

Argentina Austral

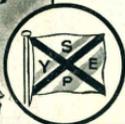


NUESTRO NORTE...



...SERVIR AL SUR

Continuidad en el transporte de
carga entre los puertos de Buenos
Aires, Rio Gallegos y escalas.

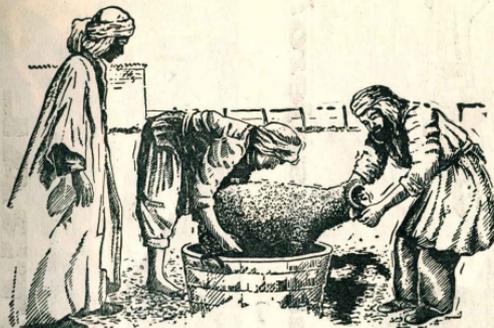


Vapores: **JOSE MENENDEZ • ARGENTINO
ATLANTICO • ESTRELLA AUSTRAL**

Sociedad Anónima
**IMPORTADORA Y EXPORTADORA
DE LA PATAGONIA**

Av. Pte. R. S. Peña 543

Buenos Aires



EL PROCEDIMIENTO ES RUDIMENTARIO...

PARA LANARES

Cure la serna con dos
baños a l en 1000 y 12
días de intervalo, o con
un solo baño en l en 500.
Destruye los piojos y ga-
rrapatos, y es el remedio
ideal contra la mosca.



PARA VACUNOS

Sarna y Piojos. Se re-
comiendan dos baños, a
l en 1000 con un inter-
valo de 12 a 14 días.



pero, la idea es buena ! El procedimiento para
combatir la sarna de los lanares, ideado en
1843 por William Cooper, ha demostrado ser
el único medio racional para combatir esta
antiquísima enfermedad.

Los primitivos POLVOS de COOPER, que adqui-
rieron fama mundial y fueron intensamente usados
en todas partes, abrieron el camino a nuevos
y más eficaces antisépticos, como la CREMA
GAMATOX COOPER, que une la experiencia
secular de Cooper a las extraordinarias propie-
dades insecticidas del "Gammexane"

Por eso, es tan eficaz, segura y económica.

CREMA GAMATOX COOPER

A BASE DE "GAMMEXANE"



PRODUCTOS VETERINARIOS COOPER, S. A. Imp. & Com.

25 de Mayo 489 - Local de Ventas: Viamonte 529 - Buenos Aires



...hasta el último pasajero!

...ha descendido plenamente satisfecho por la máxima comodidad disfrutada durante el trayecto en el Curtiss Super C de AUSTRAL, la línea aérea patagónica que viaja más rápida y eficazmente al Sur Argentino, brindando a cada pasajero especial atención.

AUSTRAL marcha paralela al ritmo del progreso de esa región, anticipando desde ya mejoras y adelantos de toda índole para un futuro inmediato y seguir ofreciendo el óptimo servicio que la distingue.

MAXIMA COMODIDAD!... paralela al progreso del Sur trazada por los Curtiss Super C de

AUSTRAL

LA LINEA AEREA PATAGONICA
 S. A. (S. A. de Aviación)
 S. A. de Aviación Patagónica S. A. (S. A. de Aviación)
 Londres N. Avion 488
 Dirección: 300/7-334/735/7312
 y B. 5074

★ LA CARENA
 PINTURA DE BUQUES

Calle P1 y Margall 10-48 U. 7, 23 - 6605
 BUENOS AIRES



AÑO XXX

Nº 331/32

Editada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. Registro de la propiedad intelectual Nº 608284.

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires

MAYO - JUNIO DE 1959

SUMARIO

- CARATULA — La cascada inmóvil. (Una caída de agua congelada). Genética de la Dirección General de Parques Nacionales.
- 4 — Chile y Argentina.
- 7 — Organización precursora en los pueblos de avés.
- 9 — EDUARDO TALERÓ. — Los Chenques.
- 10 — JUAN A. BRIANO. — Un capítulo para la historia de Puerto Deseado.
- 12 — CONSTANTINO SALINAS JACA. — Binomio pintoresco. El emperador del Sahara y el rey de Arzoncunia y Patagonia.
- 17 — JUAN SOLDADO. — El arbol santo.
- 18 — RAUL DANIEL PADILLA. — El boyo.
- 20 — MERCEDES S. DE CHOVETTO. — Poesías.
- 21 — LEONCIO S. M. DEODAT. — Toponimia histórica de Patagonia. Punta Dungeness.
- 24 — Patagonia al día.
- 25 — Los carneros viajan en avión... y a Mar del Plata.
- 27 — Defensa de los intereses ganaderos afectados por la extracción petrolífera.
- 28 — Un moderno senatorio habitado en Comodoro Rivadavia la Asociación Española de Socorros Mutuos.
- 29 — Primera nevada en Puerto Deseado.
- 29 — Concurso poético en Chubut.
- 31 — Galería fotográfica del Sur.
- 32 — Régimen inadecuado para la salida de automotores del paralelo 42.
- 33 — WASHINGTON RIOS. — Lana versus sintéticos.
- 33 — La producción lanera en nuestro país.
- 33 — La ciudad de Trelew ha sido sede del 19 congreso periodístico patagónico.
- 36 — Noticiario Enosis.
- 36 — ENOSITO. — De frente y de perfil. Señor Ricardo Mon.
- 38 — Índice de ARGENTINA AUSTRAL - tomo XXVIII - Julio 1958 - Junio 1959.

FRONTERA MÁS FRATERNAL

MEDIANTE la implementación de sus respectivas economías, las provincias australes de Argentina y Chile buscan la forma que les permita impulsar el desarrollo comercial y un auténtico y beneficioso intercambio sin trabas, ni papeles, restricciones, ni trámites, dado que décadas atrás, aún sin la existencia de tratados escritos, ese intercambio existía y produjo sus beneficios.

En Perito Moreno, junto al Lago Buenos Aires, tuvo lugar una reunión de tres días de los mandatarios chilenos de las provincias de Osorno y Magallanes y argentinos de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, con sus respectivos asesores, representantes de la OEA y, muy notándose tan animados de buenos propósitos que no les pudo desapercibir la trascendencia internacional que la iniciativa y el esfuerzo conjunto y comprensivo puede llegar a tener, como ejemplo, para otras naciones americanas con fronteras y problemas comunes. De la noble inspiración que los guiso lo cuenta el mensaje que al iniciar las conversaciones remitieron a los presidentes de Argentina y Chile.

Los gobernantes del sur argentino-chileno, reunidos en Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, presentaron al saludo a V. E. solicitando apoyo a sus gestiones que permitan intercambio y cooperación económica en zonas australes respectivos países, rogando asimismo, al lo tiene a oír, se urge ponerlas oportunamente en conocimiento de la OEA por el conducto correspondiente. Saludó a V. E. con toda consideración, don José Galina, Attilio B. Esteve, Mario C. Paradelo, Jorge Aroaz Salinas y Ernesto M. Camarero.

DELEGACIONES CONCURRENTES Y COMISIONES DE ESTUDIO

En el local de la escuela número 12 de Perito Moreno se realizó la conferencia, a la que asistieron las siguientes delegaciones:

AISEN. — El intendente de la provincia, señor Attilio Comelli Esteve, el prefecto de carabineros, teniente coronel Felipe Sánchez, secretario de la Intendencia, señor Antonio Castro, jefe provincial de Tierra del Fuego, doctor Fernando Maccone, administrador de la Aduana, señor Foch J. Rademacher Rodríguez, ayudante del intendente, teniente de carabineros, Fernando Ivo, agente de la Comisaría de Cambo e Intercambio, señor Ignacio Moscoso, agente de la Compañía Minera, señor Raúl Fozet y otros.

MAGALLANES. — Vicealmirante (R) Jorge Aroaz Salinas, señor Godofredo Honto Aravena, de la Cancillería de Chile, capitán Luis Saizazar, y los miembros de la Cámara de Comercio de Punta Arenas, señor Eugenio Ojeda Grassi y Andrés Hubert.

CHUBUT. Gobernador doctor Jorge J. Galina, ministro de Economía, doctor Marcelo Pérez Cartagena, ministro de Asuntos Sociales y Obras Pùblicas, ingeniero Oscar V. Vay, secretario general de la gobernación, doctor Marcial Galina, subsecretario de gobierno, doctor Jorge Méndez, director de Abastecimiento, ingeniero Alberto. Con la delegación chubutense asistieron también el diputado nacional, señor Ernesto García, el doctor Domingo M. Di Bari, miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Comodoro Rivadavia.

Hacia una frontera más fraternal

SANTA CRUZ. — Gobernador doctor Mario C. Paradelo, ministro de Gobierno, doctor Horacio Mario Mourino, ministro de Economía, señor Raúl E. Peñón, subsecretario de Economía, señor Héctor Juyo, Escribano Mayor de Gobierno, señor Isabelino Ruiz Moreno, secretario privado del gobernador, señor Bernardo Iparaguirre.

TIERRA DEL FUEGO. — Gobernador, capitán de navío, Ernesto Campos y secretario de Hacienda, doctor Julio Escobar.

Nueve eran los puntos del temario: 1) Bases para un convenio de libre comercialización; 2) Propuesta para reanudar el tránsito de mineral chileno por el territorio argentino hasta Puerto Deseado; 3) Medidas de control sanitario de identificación para el otorgamiento de permisos de braceros; 4) Coordinación para construcción y mantenimiento de caminos comunes entre ambos países; 5) Adopción de medidas complementarias para la prevención del abigeato; 6) Pasajes para el desarrollo del turismo y corrientes culturales de carácter regional; 7) Tránsito de vehículos y mercaderías chilenas por el territorio argentino; 8) Coordinación de disposiciones de vigilancia fronteriza y 9) Otros varios.

Se integraron dos comisiones de estudio, que trabajan con delicación y amplio espíritu de colaboración, produciendo despachos que luego fueron debatidos en mesa redonda hasta lograr el perfecto acuerdo consignado en el acta que transmitimos, y que resume la verdadera aspiración transmitida a la conferencia por los mandatarios que representaron a los estados australes de Argentina y Chile. Esos despachos serán enviados a los gobiernos nacionales de los dos países. Digamos como colofón que así como en los discursos que pronunciaron los gobernadores argentinos y chilenos, resaltó el espíritu de fraternidad y los sentimientos fraternales que históricamente nos unieron, durante todo el desarrollo de la vida social, un cálido ambiente de comprensión y un anhelo notorio de que, por fin, las regiones meridionales de los dos países encuentren en la suscitada comisión un canal de comunicación que merezca y para el que cuentan con posibilidades materiales que, al completarse, brindarán saludables y provechosos resultados.

En la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, República Argentina, a once días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos SS. EE. los señores: gobernador de la provincia de Santa Cruz, República Argentina, doctor Mario C. Paradelo; gobernador de la provincia de Chubut, República Argentina, doctor Jorge J. Galina; intendente de la provincia de Magallanes, República de Chile, vicealmirante don Jorge Aroaz Salinas, intendente de la provincia de Aisen, República de Chile, don Attilio Comelli Esteve; gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, capitán de fragata (R.A.) don Ernesto Manuel Campos, con el objeto de promover las medidas conducentes a una coordinación y cooperación entre las provincias y Territorio de sus respectivas jurisdicciones, en cuanto a sus relaciones económicas, sociales y culturales, que faciliten su acción y desarrollo y progreso de las poblaciones que en ellas están comprendidas. Luego del estudio y consideración previos de cada uno de los puntos propuestos a este objeto, con intervención de las comisiones, colaboradores y representante de representantes de ministerios y organismos del

Chile Chico es una lonja territorial chilena quebrada entre montañas y el lago Buenos Aires. Allí están las minas de plomo cuyo sólido material es a través del territorio argentino, por el lago, luego en camiones a Las Heras y por ferrocarril a Puerto Deseado para su embarque. La fotografía muestra el panorama del lago Buenos Aires visto desde Puerto Cristal, en Chile Chico.

gobierno nacional de la República Argentina y de la Cancillería de la República de Chile, han convenido en llevar a los gobiernos nacionales de sus respectivos países, como conclusiones que merecen su colectiva aprobación, las siguientes sugerencias:

En caso a) libre comercialización de productos:

1. — Que hasta tanto se realicen negociaciones entre los gobiernos Argentino-Chileno, se mantenga el régimen de exención de recargos y depósitos previos de cambio establecidos por las resoluciones conjuntas de las secretarías de Hacienda, Finanzas, Comercio e Industrias, Minería Nº 14 y 13 y cuyo vencimiento se operará el 30 de junio próximo.

2. — Que el gobierno argentino exima de las retenciones de exportación a los artículos que se comercializan con destino a las provincias chilenas: de Aisen, Magallanes y Chiloé, desde las provincias argentinas de Chubut, Santa Cruz y Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

3. — Que en virtud de la actual legislación chilena para las provincias de Aisen, Magallanes y Chiloé, establecidas en las leyes Nros. 12.068 y 12.084, las autoridades argentinas firmantes, soliciten de su gobierno central, la adopción de un régimen aduanero similar para facilitar el ingreso de productos y mercaderías nacionales entre las provincias intervinientes en la Conferencia.

4. — Que el gobierno argentino adecue los valores índices para el cálculo de las retenciones a las exportaciones de ovinos en pie destinado a consumo, de acuerdo al tipo y calidad de los mismos, entendiendo al plazo acordado para el pago de estas operaciones hasta noventa días.

5. — Que se admita la validez de las certificaciones expedidas por las Sociedades Rurales Agrícolas de productores sobre la condición y tipo de los productos de ovinos que se exportan con destino a la República de Chile dentro de las jurisdicciones vinculadas con la Conferencia.

6. — Que se gestione ante los respectivos Bancos Centrales, la autorización para que operen en cambios las oficinas o agencias de bancos oficiales o particulares establecidas o a establecerse en la zona de frontera en su representación.

7. — Que las autoridades argentinas eliminen el permiso de exportación o autorización previa expedido por la secretaría de Comercio u otro organismo oficial para toda la mercadería producida y comercializada entre ambos países, dentro de las jurisdicciones respectivas.

8. — Que el régimen de tráfico fronterizo se adecue a la realidad actual de la siguiente manera: a) Ampliación del cupo; b) Acumulación anticipada de los cupos, cuando la fuerza mayor lo exija; c) Ampliación de los condiciones climáticas, geográficas u otras razones de fuerza mayor que se conceda en forma anual, certificado por autoridades locales administrativas o policíacas; d) Inclusión de un cupo de madera y leña para uso y consumo de las poblaciones fronterizas.

En cuanto al control sanitario, identificación y tránsito de braceros:

1. — Que se propicie la creación de una libreta sanitaria en que constará la individualización del bracero y todos aquellos antecedentes que tengan relación con la salud, que crea conveniente establecer una Comisión Médica formada por los representantes sanitarios locales de ambos países en una reunión próxima en Coyshuca (República de Chile). Esta libreta será otorgada por las autoridades administrativas de los Centros de Salud locales, de las provincias intervinientes y su formato y datos que contenga serán semejantes, tanto las otorgadas por la autoridad argentina, cuanto por la chilena, y todo, sujeto a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, en los países de las provincias reunidas.

2. — Se deja establecido que es la intención de los concurrentes, recordar el cumplimiento, una vez más a lo expuesto sobre la materia, en el acuerdo de tránsito de pasajeros entre los países de Argentina y Chile, producido a raíz del cambio de notas efectuadas entre las Cancillerías de ambos países, en Buenos Aires, el 30 de octubre de 1957 y puesto en vigencia en Chile, en virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 45, de fecha 12 de enero del año 1958, que exige el uso de pasaporte válido sin visar y libreta de enrolamiento o cédula de identidad, y además, propone:

1. — Que en el caso de un salvoconducto o certificado de identidad para tránsito fronterizo exclusivamente, otorgado por las respectivas autoridades policíacas más cercanas con carácter de transitorio.

3. — Recordar, una vez más, el cumplimiento a lo expresado en el convenio ya señalado y proponiéndose lo siguiente: "o la autoridad administrativa que corresponda más cercana al lugar de origen del bracero cuando aquélla no exista".

4. — Que se convenga el establecimiento de una cédula de trabajo en que constará la individualización del obrero o trabajador, el lugar de origen y dónde presta sus servicios, cédula otorgada por las autoridades administrativas locales del país del trabajador en que presta sus servicios, y, además de lo ya señalado, se dejará constancia en día de la efectividad de haberse cumplido con las leyes laborales o sociales que cada país impone, lo mismo que el cambio de patrón o empleador o de fauna de trabajo y todos aquellos datos que dirijan a para determinar la continuidad de la labor.

5. — Se recomienda de que al bracero foráneo se le cumplan con todos las leyes sociales o laborales del país en que presta sus servicios.

6. — Que, en aquellos casos en que los obreros se trasladan de un país a otro dentro de las provincias concurrentes para prestar sus servicios en faenas agrícolas, ganaderas, mineras y premudas del permico constante o de la autoridad administrativa, en su caso, en defecto de aquella, dichos funcionarios deberán llevar un libro en el que se inscriban los datos que se requieran para comunicárselo entre sí, por la vía más rápida, sea cir-

constancia y para los efectos de controlar la duración de los seis meses a que se refiere el inciso 2º de la letra c) del convenio indicado en la letra b) de esta presentación en su art. 2º.

7. — Que las mismas autoridades a que se ha hecho mención en el punto anterior, se comunicarán en la forma señalada, el vencimiento de esos seis meses para los trabajos que se entiendan en esta situación y, a su vez, aquellas autoridades del país de las provincias intervinientes que otorgan el permiso de ingreso al extranjero, en su condición, una vez vencido ese término, lo harán saber, asimismo, a las autoridades del país de origen para los efectos administrativos que correspondan.

8. — Que se vería con agrado que los patronos o empleadores de otros países de trabajo, provean al obrero de los medios económicos necesarios para regresar a su país de origen.

9. — Que se recomienda por circular especial a las autoridades fronterizas, el buen trato y atención preferente del viajero sin límite de horario y teniendo siempre presente el primer de los principios de la Unión Interamericana de Cordialidad es factor determinante de las buenas relaciones internacionales.

10. — Que para los efectos expresados se propone la creación de un libro de impresiones que será foliado, sellado y rubricado por las autoridades administrativas locales que correspondan, donde quedarán asentadas las impresiones recogidas para que las personas en tránsito, si así lo estiman, dejen constancia de ellas.

11. — Que se considera incurso en falta gravísima, el funcionario que infringiera esta norma.

En cuanto a los turistas:

1. — Que se facilite a las autoridades aduaneras locales para otorgar permisos de ingreso a turistas, en remplazo de la libreta de circulación a turistas.

2. — Que para un turista entre zonas de ambos países, se usen equiparadamente el sello y el pasaporte, como si el turista pudiese sacar de cada una de ellas.

3. — **En cuanto a tránsito y comunicaciones:**

1. — Que la Dirección Nacional de Aduanas de la República Argentina, facilite a las autoridades locales de la República para otorgar las autorizaciones de tránsito de mercaderías por territorio argentino entre localidades chilenas, en conformidad con las autoridades de ese país.

2. — Que la Dirección Nacional de Aduanas de la República Argentina, derogue la circular N° 69, volviendo al antiguo régimen que existía, de libretas de circulación para personas por las fronteras locales y extendiendo a un sólo su validez.

3. — Que se autorice por quien corresponda, para que las autoridades de los países limítrofes, chilenas de Magallanes, Aysén y Tierra del Fuego, goeen también de la liberación oficial telefónica existente entre Argentina y Chile, para comunicaciones de tránsito, entre todos los pueblos, comunas o ciudades de las zonas limítrofes, como lo establece la Convención de Punta Arenas con Río Gallegos; Ushuaia con Punta Arenas y entre esa ciudad y Puerto Williams; Punta Arenas con Río Gallegos y Río Grande; Puerto Natales con Río Turbio; Puerto Porvenir con Río Grande; Chile Chico con los Antiguos, Perito Moreno y Comodoro Rivadavia y Aysén, Coyhaique con Comodoro Rivadavia y otros Pueblos cercanos.

4. — Que por quien corresponda, sea restablecido el servicio telefónico que antes existió entre el Puesto de Gendarmería de Lauriya y la Central Telefónica de Puerto Natales, dándose prioridad a los servicios de comunicaciones para comunicarse en casos de emergencia.

5. — Que se autorice la liberación de los circuitos de Radiocomunicaciones de emergencia, con carácter obligatorio y sin otra limitación que dar cuenta, inmediatamente después de efectuado, a la central que corresponde.

En cuanto a tránsito aéreo:

1. — Que para el tráfico aéreo interzonal, de carácter deportivo o asistencial, la autorización del mismo emane de una Comisión Interzonal u otro organismo a crearse con este objeto.

2. — Propiciar el establecimiento de una ligazón aérea comercial entre las ciudades de Punta Arenas y Río Grande.

En cuanto al intercambio de información:

1. — Que se proponga el intercambio de información y acceso a instalaciones de los organismos de investigación científica, técnica y agropecuaria de las zonas intervinientes, en los casos que correspondan.

2. — Que se den instrucciones precisas a los funcionarios locales sobre el uso de expedientes, cupón de información vigente, intercambiando dicha información con los

del otro país y solicitando de los mismos un criterio amplio en la interacción a efectos de no invalidar los principios y espíritu de esta Conferencia.

En cuanto a medidas complementarias para la prevención del alcoholismo:

1. — Que se recomienda la amplia publicidad y aplicación por las autoridades policíacas y territoriales de los concurrentes, del convenio político aprobado en la Conferencia Inter-Sudamericana de 1920, que se encuentra en vigencia y que tiene aplicación en realidad y que en el pertinente dice: "Art. 8º Los contratantes dadas y que prestarán cooperación a los funcionarios o agentes de policía que necesiten legítimamente a un delincuente o practicar investigaciones de carácter científico o de investigación, en materia de actividades y co-acción y funciones, fuera de su nación, constarán en que la policía del país requerido efectuará todas aquellas diligencias que sean necesarias para cumplir con las leyes y administrativas, debería o podría realizar, si el delito o hecho que motiva la requisición hubiera ocurrido dentro de su territorio, en tanto que, si se requiere para persecución de los delincuentes, אשר la posesión de dicho individuo en el país requerido cesaría la respectiva demanda de extradición, para poder detenerlo o aprehenderlo". Art. 9º Para solicitar facultades de ingreso a un individuo...

2. — Que se recomienda el intercambio de los respectivos registros de marcas y sellos con prohibición de autorizar las similares dentro de las zonas fronterizas. Para este solo efecto, se entenderá como zona fronteriza la comprendida dentro de una distancia de... kilómetros a cada lado de la línea divisoria de ambos países y sin perjuicio de la legislación que regente sobre el particular.

En cuanto a la organización de la vigilancia fronteriza:

1. — Que el presente informe que esta vigilancia tiene carácter local dentro de las disposiciones legales vigentes para ambos países, se recomienda la celebración de una reunión entre las autoridades fronterizas, de una zona a otra, y en la zona próxima y en una localidad de cualquiera de los países, dentro del territorio de los concurrentes que se acordará, para el estudio de los problemas que surgen en esta materia.

En cuanto a actividades deportivas:

1. — Que se organice un campeonato internacional patagónica. En especial la realización del "Gran Premio Internacional Antral de Carreretas 1939", que uniría Buenos Aires con Punta Arenas.

2. — Que en coordinación para construcción y mantenimiento de caminos comunes entre ambos países.

3. — Que los organismos de ambos países, intercambien y coordinen los planes de trabajo tendientes a la construcción de caminos fronterizos, de zonas a zonas y se fomente el intercambio de informaciones útiles al tránsito caminero entre ambas, por los organismos respectivos.

Parque Nacional Fronterizo:

1. — Que se promueva la creación y mantenimiento de las rutas fronterizas argentino-chileno, en Tierra del Fuego, legándose así a la concreción del Gran Parque Lago Gendry.

Creación de un Comité Inter-Regional:

1. — Propicia la creación del Comité Inter-Regional del Sur Argentino-Chileno (C.I.A.S.) a efectos de mantener un contacto permanente para la concreción de las soluciones previstas para los problemas de carácter social, cultural y económico.

2. — En prueba de conformidad, se firman cinco ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación.

Dr. Jorge José Gilina, gobernador de Chubut (Argentina); Dr. Juan José Rodríguez de Saracho, gobernador de Río Negro (Argentina); Attilio Cosmelli, intendente de Aisén (Chile); Jorge Araoz Salinas, vice-intendente, intendente de Magallanes (Chile); y Juan José Ramírez, capitán de Marina (R.A.), gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Argentina).



Sí es cierto que en la naturaleza existen ejemplos extraordinarios de previsión en el individuo.

Si colectivamente — en especial entre los insectos — cabe reconocer que el sentido previsor, como práctico, alcanza su expresión más alta y efectiva en las aves que viven en colonias, o, empleando los términos de los zoólogos, en las que constituyen especies que, juntamente, eligen el área del habitat, la defienden, huyen, emigran y se apoyan en forma recíproca en la D.O.G.A. de las prolecciones. En estas colonias suele haber un sistema que vigila, mientras los demás realizan otras tareas. Esta vigila se cambia periódicamente y, ante la imminencia de un peligro, emite un grito de alarma muy peculiar, una vez que emplea únicamente como toque de alarma, una vez que se agitan en forma recíproca en las garras, la mejor demostración del sentido previsor en especies que la Naturaleza ha dotado con armas más poderosas (como el caso de los insectos) y que las forzosa migraciones y la zapa desplazada del hombre obligan a una vigilancia permanente. Las garras, por ejemplo, han adquirido en todo el mundo por sus precosas plumas, han adquirido un sentido de la defensa como cuya eficacia es realmente asombrosa.

Ejemplos típicos en los pueblos de aves por su evolucionado sentido de previsión, son las zancudas, corruas, palamidpas, trapadoras y rapaces, de gran habilidad e ingenio, que merecen destacarse por los esfuerzos que realizan en beneficio del nido y en el bienestar de la colonia. Ya hablamos de las garzas, que jamás dejan de contar con un vigía apostado en el lugar más silencioso. Y tanto que el vigía se agita en el momento cuando el sitio en que moran se torna estéril o peligroso, se reúnen y emigran en bandadas, volando en forma de "V". Cada una de ellas, desfilando a explorar el terreno, y allí se encuentran advertido a las sus hijas, para que allí se reúnan. Si el nido se encuentra en un lugar de un alto, el vigía se apresura a la defensa del terruño y capaces de arrostrar cualquier enemigo, inclusive el águila y el hombre.

Los pueblos de aves son dignos de admiración, en especial por el sentido de libertad y responsabilidad individual, y en este aspecto, superan a esos dos grandes grupos de mamíferos: las ciudades y los pueblos. La libertad y previsión, "voluntades" y hormigas — que constituyen singularidades absolutas donde el individuo obra en función del grupo. Las aves, salvo algunas excepciones, son menos cercanas e injustas con el individuo de su especie. En el caso de las aves, si el individuo se encuentra en un momento avanzado; bastaría citar como ejemplo el caso de las palamidpas, que se defienden por el individuo, si un accidente, es ayudado por sus compañeros. Bastaría citar también el caso de las palamidpas, que cuando sus nidos huevos intrucos — las emboljan sino que luego naitran a los pichones huérfanos. Las aves practican, también, una especie de previsión, que consiste en que llevan su extremismo monárquico a punto tal que, en batalla, se les lleva como esclavas a las obreras del bando vencedor. Las aves, en sus hábitos, se adaptan a las obreras del bando vencedor. Las avispas, que son muy previsoras, traen la distinción de castas y de sexo; las avisas, por ejemplo, se dividen en reinas, obreras y soldados. En cambio, se tienen por sistemas de previsión, la construcción del nido y la búsqueda de alimentos corre por cuenta de las hembras. Las aves, en cambio, no sólo resuelven los problemas que les atañen directamente. A las hembras del tero les gusta, inclusive, practicar buena ve-

ORGANIZACIÓN PREVISORA EN LOS PUEBLOS DE AVES

cinada; cada una de ellas pone cuatro huevos, y si bien disponen de nidos separados, dos hembras reúnen los ocho huevos en un solo nido y los empollan por turno. Sus activas obreras suelen construir nidos colosales en la selva, que hospedan a varios centenares de individuos; entrelazando ramos de árboles gigantes, forman un conjunto de cuevas que quedan suspendidas en el espacio, entre la ramazón, hasta formar una especie de cúpula. Estas bóvedas son de gran altura, y en su interior crecen de inmovilizar varias copas de árboles gigantes. Impermeables y perfectamente estimuladas por el ramaje, construyen una maravilla de previsión, arquitectura y táctica defensiva.

Pero donde las aves que viven en colonias demuestran un sentido de la previsión ingenuísimo, es en la construcción de sus nidos. Formado el pueblo, eligen el habitat en proximidad de lagunas y esteros, calculando que allí encontrarán abundancia de provisiones y materiales de construcción para el nido. Luego de que una pareja se instala en el lugar más elevado para constituirse en familia, el macho comienza a construir el nido. Esta es una manifestación de amor y de previsión hacia los hijos — eligen los juncos más resistentes y los entrelazan en forma de canasta sólida, impermeable al agua y capaz de mantenerse a flote como una canoa. Por dentro, la tapizan con algas acuáticas o con plumas. Llegado el momento de la puesta, el macho y la hembra se ocupan de la construcción de la familia. Muchas zancudas se esmeran aún más en la previsión, almacenando al lado del nido juncos y materiales destinados a la restauración del mismo, expuesto a temporales, crecientes e inundaciones, mientras que otras familias elaboran una substancia resinsosa con la que pasan una especie de mano de alquitrán a sus barquichuelos. Pero hay zancudas más precavida que trabaja de albanil; es el elegante flamenco, que construye el nido con el amor y dándole la forma de una pirámide cuya base se sostiene a ras del agua, al lado del hormero del amor conyugal — ocultos y mimetizados en los más espesos lugares de las marismas. En cambio, el flamenco común que tapa el nido con toda huebra que pueda detarlo. Pero al hablar de nidos flotantes, no podemos dejar de citar a las palamidpas, que se defienden del agua con el cual entran una canasta de mimbre, circular y flotante, y sobre la misma coloca un techo de paja, a prueba de inundaciones. En cambio, el flamenco común que para introducirse, con lo que el nido adquiere la apariencia de un hongo de agua.

Es tradicional el uso del hormero como ejemplo de previsión. El flamenco que al fundido como ejemplo de previsión. Y lo merece, por cierto. El fundido, al igual que las garras, debe practicar un sistema de previsión, que consiste en la persecución de los hombres, y lo mismo que el chajá y el tero, aunque prefiere hallarse en comunidad, el flamenco también se defiende en forma de previsión, siempre elegir el nido aprovechando alguna depresión del terreno, y en él, durante 42 días, empolla el macho, tras la hembra, que se ocupa de la construcción del nido; el fundido deja al lado de los huevos a empollar uno, que el macho se encarga de mantener, hasta que al fin de atraer insectos para sus pichoncillos.

Si las aves comunitarias se destacan por los cuidados que prodigan a sus hijos, ya que les enseñan a zambullirse en el agua a volar y a cazar, con toda actividad, el tero, pájaro gaucho, y el chajá, centinela de los campos, superan a todas en el aspecto. El primo del tero, el chajá, debe practicar un sistema de previsión, que consiste en la construcción de perros y cazadores y alejados del nido en el que se esconde a las hembras, que se defienden con las garras, menos de tal suerte que resulte difícil hallarlo, y siempre grita lejos de él para confundir a los cazadores.

FRIO...

FRIO...

FRIO...

TIBIO...

TIBIO...

TIBIO...

CALIENTE...

CALIENTE...

CALIENTE...

con

estufas



ESTUFA RECTANGULAR

De líneas sobrias y modernas con fuego visible, construida de fundición, color natural. Se fabrican dos tipos del mismo diseño: para quemar leña y para quemar carbón o leña indistintamente. Calienta un ambiente de 200 m² aproximadamente.

Alta: 455 mm.
Ancho: 560 mm.
Prof.: 330 mm.
Nº 6233 para leña.
Nº 6245 para leña o carbón.

ESTUFA OCTOGONAL

De tipo económico y también sólidamente construida de fundición, color natural. De gran irradiación, tiene un doble uso: caliente el ambiente y sirve a la vez para cocinar. Se fabrican dos tipos del mismo diseño: para quemar leña y para quemar carbón y leña indistintamente. Calienta un ambiente de 120 m² aproximadamente.



Alta: 687 mm.
Ancho: 340 mm.
Alto del hogar: 370 mm.
Nº 6232 para leña.
Nº 6246 para leña o carbón.

TAMET

CHACABUCO 132 - BUENOS AIRES

ORGANIZACION COMERCIAL PROPIA EN TODO EL PAIS

Los Chenques

CHACAY! — le dijo un día un príncipe indio, hoy mi asistente, dándole una palmadita en el anca al desmontarse.

En su idioma le quería decir **muy rico**. Y Chacay se llama desde entonces mi caballo favorito para las excursiones arriesgadas. Y si por el año 1200 y tantos Chacay hubiese sido yo, un caballo, para su corcel de guerra lo habría elegido S. M. el inca Yupanqui.

Pues bien. Muy peligrosos debían ser esos desfiladeros cuando Chacay lanzaba un resoplido, a modo de maldeciente interjección, y se detenía convulso a tomar angulaciones en la sombra, con el compás de sus orejas ágiles y oblicuas.

Efectivamente, las tales colinas de oro de Milla Michicó son el sitio más adecuado que conozco para dejar allí los huesos, a imperial usanza antigua; entre cavernas de oro.

Los gujaritos despreñados entre los cascotes del caballo chocaban con otros en su curso, lo cual producía allá abajo en el abismo, un lacerante crujido de osamenta, poco tranquilizador para la mía.

A ese ruido de las piedras rodadas se unía el profundo zimoteo de la quebrada Milla Michicó en el fondo, y el lejano bramido del río Nequén.

La bóveda del cielo no era sino la techumbre de una gran carbonería.

Como taifa de brujas, las ráfagas pasaban por momentos tirándose piedras al rostro y fingiendo diabólica rechilla en los filos de pizarra.

Si un subarrón viajero rascaba un fósforo contra el pedernal de las remotas cumbres, Chacay aprovechaba el relámpago para ver viborear el caminito por el repecho de las cuevas.

Comprendí que había llegado a la parte poblada de las minas cuando divisé varias fogatas dispersas en las rocas. Algunas titilaban bajo los cerros, como las hogueras volivas al pie de altares druidicos. Otras, encendidas en los riscos, simulaban desafortadas águilas de oro, aleatando de voracidad sobre su presa. Otras parecían lenguas de endriaguas lamiendo obscuridad. Las más, ya casi extinguidas, luchaban en la altura con la libertad del viento, como purpúreas banderas de codicia al tope de la nave capitana de un mando.

Acompañaba ya esas evocaciones en el tímido metálico de las herraduras sobre el cantarral del río, cuando Chacay y yo nos detuvimos ofuscados al frente de un fogarín que en la boca de la cueva crepitaba.

Era un chenque.

Así llamaban los indígenas a las grutas abiertas en la roca para sepultar a sus principes al reparo de los vientos conductores del granizo.

En chenques viven todavía los mineros por allí. Viven como chacales a la humsa de cadaverinas cósmicas. Viven hozando las tumbas de esas carnes áureas en que se momificaron las rubias primaveras primitivas.

Cuando eché pie a tierra un suspiro de Chacay había ya despertado a varios mineros que, hacinados, dormían dentro de la cueva. Bajo ponchos amarillentos y húcos, al fulgor convulsivo de las llamas, aquellos bul-

EL AUTOR Eduardo Talero entre serio y bobemio, lo que no le impidió comportarse con dignidad de mandatario cuando las bromas del destino lo llevaron de su vida política a casi gobernante de un legendario territorio austral. Amigo de Rubén Darío y de la pléyade de los Intelectuales, la necesidad de ganarse la vida le hizo aceptar un cargo de secretario de la Gobernación de Neuquén con Bourquet Bóolan. Asegura la tradición que la actual ciudad de Neuquén la dibujó sobre un cajón de velas. En Neuquén fue secretario del gobierno, jefe de policía, gobernador interino, y poeta siempre. Su libro "Voz del desierto" es un vivo testimonio de esa época en aquellas latitudes.

tos, leones en su guarida parecían y no seres humanos.

Con las botas casi entre las brasas me senté sobre una piedra a la entrada de la cripta. Allí pude ver de cerca el cuadro. Uno de los mineros se incorporó sobre el codo para examinarlo. Bajo el ala de su sombrero, calado hasta las orejas, sus miradas violentas chispearon ira un instante. Luego guardó el cuchillo, y como para tranquilizar al resto del grupo que gruñía entre enfados, se acostó de nuevo, volviéndome la espalda y diciendo en chileno:

— Es un cabayero acomodado con la mejilla hundida en un montón de arena aurifera, dormía boquiabierto, como niño en inmovilidad de hartazgo sobre el seno escultural de la nodriza. De entre un poncho andrajoso surgía de la roca la cabellera de un anciano. En la penumbra trémula y dorada de la cueva, diríase que aquel cráneo ceniciento era la piedra calcinada de un fogón abandonado. Otro jayán, que dormía con el oído en tierra, resoplaba rítmicamente contra el muro de cuarzo, quizá soñando que sus pulmones eran el fuelle de quien sabe qué crisol profundo y rutilante. El que se había dormido con la mano crispada sobre un guijarro saliente no otra imagen evocaba que la de un cachorro exprimiendo con sus garras la musculosa ubre de una tigre. Entre la barba bermeja de otro borracho inmóvil, su boca abierta negreaba siniestramente con un cerro rotundo.

La hora y el sitio no eran adecuados para prolongar mi ensueño.

Las brasas se habían lamido toda la escarcha de mis botas; y entre los ojales negros de Chacay, erguido en la penumbra, centelleaban los reflejos de las llamas y los ardores de su brio.

Cuando me le acercé para montarlo, rasgó el silencio de la noche con un relincho vibrante como las crepitaciones de la hoguera a modo de gentil toque de marcha.

Una vez más clavó sus linternas fosfóricas en el fondo de la cueva. Y su arqueado cuello, remontando en el foco de luz de sus pupilas, parecíame un gran signo de interrogación al misterio de la sangre, del oro y de la vida...

Un capítulo para la historia de Puerto Deseado

FIELES al propósito de obtener siempre toda información en fuentes irrefragables, muchas veces pensamos recurrir al ingeniero Juan A. Briano para conocer pormenores de la construcción del ferrocarril de Puerto Deseado, proyectado para que entroncara con la línea que avanzaba desde San Antonio a Nahuel Huapi, pero que después quedó inculcado en Colonia Las Heras. Sabíamos buena pluma y entusiasta partidario de todo lo que represente una tarea de esclarecimiento, nos tentaba y complicaba la idea de obtener una colaboración suya que tendría, además del valor de un testimonio, el sabor evocativo de una época austral y de un contingente humano que cincuenta años ha colaborado en la construcción de esa línea ferroviaria, obra que entonces suponía ganar tierras al desierto. Así todos los integrantes de ese equipo humano fijaron su residencia efectiva en el lugar, cimentando en Puerto Deseado hogares de respetable trayectoria.

Finalmente hemos cumplido el propósito. Aprovechamos que el periódico "El Orden" de Puerto Deseado mañanifestaba quejoso porque pasaría desapercibido un hecho histórico, cual sería la llegada de los materiales destinados a la construcción del ferrocarril. Nos pareció de perlas el proyecto para pedir al ingeniero Briano algunos antecedentes, sin esperar que su respuesta nos iba a brindar estas buenas noticias inesperadas: primero, que la llegada del equipo y materiales sucedió en 1908, y por consiguiente se han cumplido 51 años en vez de cincuenta como se creía; que el primer mes de septiembre será el centenario del haber trascendido y verdaderamente histórico de la construcción de la primera locomotora sobre rieles que tendió a ser el primero que operaban bajo la dirección técnica del ingeniero Briano. En esta carta, que es una excelente, nos damos de otros comentarios.

Señor Director de ARGENTINA AUSTRAL, don Tomás González.

Av. Roque Sáenz Peña N° 547. Ciudad.

MI distinguido señor:

No había tenido oportunidad de apreciar la importancia y los primores de la prestigiosa revista ARGENTINA AUSTRAL, por el detalle de haberme escrito ahora, gracias a su gentileza que le agradezco sinceramente.

Con ese motivo he sentido una profunda emoción al recibir el merecido correo que me tributa al inolvidable y preclaro doctor Eduardo Braun Menéndez, cuya trágica desaparición nos ha consternado, empujando la ciencia argentina y dando en nuestra Academia, de donde hemos compartido gratísima convivencia espiritual y de instituciones científicas, un claro muy difícil de llenar.

Al comprobar el lugar y fecha del nacimiento del doctor Braun Menéndez, advertí que, pocos años después, llegaba yo también a esas apartadas regiones en mi carácter de Director de las Obras del P. C. de Deseado a Nahuel-Huapi. Fue entonces que tuve ocasión de constatar personalmente la amplitud de la extraordinaria obra de progreso que estaba realizando la ya poderosa Sociedad de los señores Menéndez-Braun-Blancard, fomentando la colonización de aquellas difíceles comarcas, impulsando la explotación ganadera y dando una intensa orientación de intercambio mediante el concurso de su propia flora.

Ahora, al tener que responder a su gentil pedido y para dar relieve a mi sencilla colaboración, me permito comen-

50 años se cumplirán en setiembre del funcionamiento parcial del ferrocarril



Ingeniero Juan A. Briano, que inició la construcción del ferrocarril en Puerto Deseado.

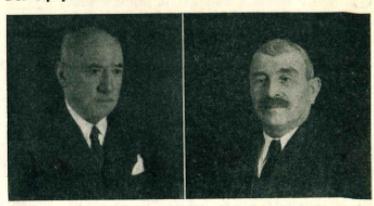
zarla adhiriéndome, en primer término, al homenaje que, con gran justicia, se tributa a la memoria del doctor Eduardo Braun Menéndez. Cumplico ese imperativo de mi corazón, cosa a satisfacer su gentil pedido relacionado con la celebración de un aniversario correspondiente a un acontecimiento, al que se le atribuyen proyecciones históricas con justa razón, pues atestigua la materialización del contenido de leyes nacionales destinadas a dotar a la Patagonia de grandes líneas férreas, las que, además de constituir un símbolo de soberanía, representan el anticipo de la indeformable armadura que sustentará la integridad y la grandeza del extremo meridional de la República.

Lo realizado hasta ahora, es el fruto del tesonero empeño puesto a su servicio por los inolvidables y beneméritos gobernantes, como lo fueron el Excmo. Señor Presidente de la República doctor José Figueroa Alcorta y su digno ministro de Obras Públicas, el infatigable y prestigioso señor Ezequiel Ramos Mejía.

Es digna de ser señalada la patrótica reacción que experimenta el pueblo de Deseado, puesta de manifiesto por el prestigioso periódico "El Orden" en su edición del 30 de abril de 1960, al consignar que "Un acontecimiento histórico pasará desapercibido". Esta desazón honra mucho al periodista que la exterioriza, pero es su misma pluma la que concurre a salvar la sensible omisión que es denunciar, pues en su interesante artículo halla explícitamente concretado el homenaje que no trata de restar.

El momento en que se formaliza ese homenaje no tiene importancia al acontecimiento; sin embargo, lo que inte-

Del equipo constructor.



Sr. Francisco Martínez Ramos

Sr. Adriano Blanco

Amos oriundos de España, integrantes del equipo constructor del ferrocarril que tiene su nacimiento en Puerto Deseado y llega a Las Heras, según residido en la primera de esas localidades. En ella afincaron. El señor Martínez Ramos había residido previamente en Comodoro Rivadavia, donde fue empleado de la casa José Menéndez, antecora de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. En 1908 fue a Puerto Deseado a trabajar en los ferrocarriles "Interoceánicos", como gran obrero ayudado por los administrados al plan de Ramos Mejía. El señor Blanco llegó de España contratado como carpintero para trabajar en las obras del ferrocarril. De aquel equipo constructor son los únicos que continúan residiendo en Puerto Deseado, rodeados por el afecto de todos sus convecinos.

prea desde el punto de vista histórico es señalar con precisión la fecha en que se ha producido. Con este objeto puedo suministrar algunos antecedentes, que establecen que el arribo de la dotación de personal que debía tener su cargo la realización de los trabajos, se produjo el 30 de abril de 1908.

Me es grato recordar, que el señor ingeniero don Alberto Schneidewind, Director General de Ferrocarriles, me invitó a tomar parte en el curso fin disponía de personal técnico y obrero, proveeduría, herramientas y las cosas necesarias. Al anunciarle que estaba en vias de salir para un afetuoso apretón de manos: *Que Dios lo ayude*. Esa paternal bendición me sirvió de aliento y confort.

El 24 de abril era el día fijado para iniciar la partida, para lo que las 8 de la mañana estaban todos a bordo del vapor "Neuquen", de propiedad de don Ernesto Plagado, y a cargo del experto capitán don Antonio Doñero. La espeda neblina reinante y la bajante del río obligaron a marchar con precaución, fondeando a veces. Por estos motivos debió proseguirse la navegación en la tarde del día 25 de abril.

Omitiendo la mención de mayores pormenores del viaje, me limito a consignar, que el día 30 de abril a las 11 am. ingresamos la entrada a la ría de Deseado y que el "Neuquen", siguiendo la enfilación de las ballizas, fondó a las 1h. 45m. (13.45 h.) frente al pueblo de Deseado.

De esto se deduce, que el día 30 de abril de este año se ha cumplido el 51º aniversario del arribo de la Comisión a ese puerto, por lo que se debe a tiempo de celebrarlo, tomando como punto de partida el recuerdo, que en este momento dedico a los pobladores de entonces, que con tanta alegría nos han recibido y a todos los que desde sus respectivas posiciones, han contribuido a salvar las múltiples dificultades que entonces hubo que allanar.

No puedo terminar esta somera reseña, sin mencionar, que tengo a la vista una interesante carta de mi amigo y eficiente colaborador, el señor Francisco Martínez Ramos, radicada en esa, fechada el 29 de setiembre de 1934. En esa carta me hace saber: *que cinco empleados y algunos obreros sobrevivientes se han acordado de dar con afecto en oportunidad de celebrarse las Bodas de Plata de la puesta en marcha el 30 de setiembre de 1908 de la primera locomotora*. Recordar bien, que en aquella ocasión, con gran emoción, tuve el honor de hacer resonar el silbato de aquella primera locomotora en la inmensa estación pagónica, en la que el pueblo expandió como la resonancia

de una diana, que anunciaba el advenimiento de un próspere y venturoso porvenir.

El señor Martínez Ramos tuvo el acierto de tributar un emocionado recuerdo al señor ministro don Ezequiel Ramos Mejía por la auspiciosa obra realizada y a los principales funcionarios de la administración ferroviaria, a los que yo me honro en incorporar al señor director General de Ferrocarriles, ingeniero Alberto Schneidewind, y al vicedirector, ingeniero Guillermo Dominico.

Al celebrarse las "Bodas de Plata", según lo informa el señor Martínez Ramos, se han celebrado festejos, organizados por una Comisión presidida por don Esteban Martinovich y cumplidos de acuerdo al contenido de un volante, en el que se invitaba al pueblo a participar en un lunch y baile, que habría de celebrarse en los salones de la Sociedad Española al módico precio de *Un peso cincuenta centavos*.

De esto se deduce, que el acontecimiento histórico no se olvidó aún cuando sus participantes vayan desapareciendo, dado que su recuerdo persiste a través del tiempo, como escudriño en la obra que han contribuido a realizar.

Ruego a Dios para que me asista, a fin de que en el próximo 30 de setiembre pueda llegar a esas playas para saludar a mis viejos amigos y aplaudir los progresos que han realizado.

Juan A. Briano

s/c. Gurruchaga 2175 — 71-0337.

Bazar "DOS MUNDOS"

25

SUCURSIALES

Casas Centrales:

Callao esc. Sarmiento

Florida esc. Bartolomé Mitre

J. ROGER BALET

nas". Esta y otras incidencias, como las reclamaciones judiciales de los engañados por los títulos emitidos por el banquero londinense, al tratarse por el momento con los proyectos expedicionarios del ascendero monarca. Por el momento nada más, porque poco después, en abril de 1874, pasa su bizarra alianza por Buenos Aires y Bahía Blanca, camino de los afortunados toldos de Quilapán, con el firme y decidido propósito de sentarse en el trono reservado a su tenacidad y perseverancia. Firmosidad a tono de tan alta empresa, que proporcionará a Tourens el logro de sus ambiciones si es cierto el aforismo "a la tercera la vendida". Sin embargo la escala en Bahía Blanca le resultó fatal. Reconocido por un coronel del ejército argentino, el "rey francés" que venías nuevamente con la severidad judicial y un sumario que interceptando gó a regresar a Europa.

Trascurridos sus proyectos y no siendo posible una cuarta tentativa de invasión, se vio obligado a subsistir apelando a recursos propios y en su trono, más que destronado; de expedientes un tanto oscuros y de cultivar la ficción monárquica, a cuyo efecto se hizo rodear de ministros, chambelanes, etc. connotado honores y aun su intento de adentrarse en territorio patagónico, le oblicionaba a las que actúan personajes pintorescos de toda clase y color. Lo concerniente a títulos honoríficos era material propia para la casa de incautos, de los que se alimentaba el real presupuesto. Dato curioso es el de la emisión de moneda que, sin valor legal alguno, enriqueció la numismática.

Pero la ficción no podía continuar. Acosado por su miseria y por sus acreedores, tuvo que rendirse a sus nobles loras, donde la solicitud de algunos amigos le proporcionó un humilde puesto de banquero y en 1876 lo vemos desafiando el cargo de encargado del alumbrado público a la pequeña aldea turística de Tourtour. Poco más tarde, el hombre que soñó con grandezas y dedicó todos sus esfuerzos a conseguirlos, moría en la cama numerada de un pequeño hospital rural. ¡Sic transit...!

El deceso de un monarca requiere la sucesión inmediata y esta norma no fue infringida al fallecer Orlie 19 Nino de los Tourens, sucesores inmediatos, aceptó la co-

**Su auto merece
LO MEJOR...**

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora
de la Patagonia

rona y correspondió el trono a un primo en segundo grado, Gustavo Aquiles, a quien Orlie había elevado a importantes cargos y connotados títulos nobiliarios. El nuevo rey, Aquiles 19 era, en lo físico y aún en lo moral, le contraguiera de su antecesor. Carecía del atuendo, en cierto modo aristocrático del Orlie 19 empujado por la abundante y cuidada cabellera y podía confundirse con cualquier prosaico y cebado tendero de ramos generales. Era, además, incapaz, carente de valor físico, de aventurarse en empresas que comprometen el más pequeño riesgo para su persona. Por ello, siendo incapaz de trasladarse a la Aratucanía, hizo de París el centro de sus actividades, procurando perfeccionar la urdimbre para la casa de incautos. En este sentido fue más avisado, espectacular que el fundador de la dinastía, sabiendo rodearse de agentes activos, que se trocaba en aportaciones al tesoro nacional que durante algún tiempo le permitieron alumbreadora misa en su instalación que permitía a Aquiles 19 resplandecer como astro de primera magnitud. Fue en la Legación de Aratucanía y Patagonia donde en acto público se celebró la solemne recepción comentada por los diarios, de la Embajada especial del Sha de Persia, a su paso por París, en septiembre de 1885, en cuya ocasión Aquiles 19 hizo entrega al Embajador de las insignias de la Orden Real de la Constelación del Sur.

No hubo acontecimiento mundial, en el orden político, que no diese ocasión a Aquiles 19 para hacer presente su flamante majestad. Y lo curioso es que no fueron pocos los que a pie de familia creyeron en la legitimidad de la realeza y de sus derechos a la corona araucopatagónica.

Ya se comprenderá que el artificioso esplendor de esta monarquía, no podía perdurar. Terminó en lista. El tiempo fue paulatinamente haciendo luz en aquel ambiente, hasta llegar a su total desprestigio y cuando la muerte, en marzo de 1900, sorprendió a Aquiles 19, era éste un ser desvalido en quien el hombre había sustituido a la pompa real.

Permitásemos, como contera de esta narración, referirnos a algo intrascendente que tiene, cuando menos, relación indirecta con el rey de la Patagonia. En el otoño de 1885, ejerciendo el profesorado médico en la española villa de Alsasua, provincia de Navarra, fui requerido para asistir a un enfermo, de apenas dos años de edad, que al cuidado de sus padres se alojaba en una casa de pensión. El padre, español, septuagenario; la madre francesa, de mediana edad. El niño a quien llamaban Gogo, padecía una enfermedad producto de mala y deficiente alimentación que exigió cuidados durante un tiempo suficiente para establecer estas relaciones de confianza entre los deudos del enfermo y el médico que trasuntan cierta intimidad y se prestan a revelaciones confidenciales. Intuí desde el primer momento uno de esos dramas íntimos, a los que se asema la adversidad en complicación con la carencia de medios económicos. Y así era, en efecto, por consecuencia de la primera contigüación mundial, de sus efectos de postguerra. Había solicitado la protección de un próximo pariente, millonario navarro y capitán de industria y falta de ella regresaba a la capital francesa de donde había partido un mes antes. Era, en resumen, protagonista de uno de esos folletines que la vida nos ofrece con tanta frecuencia y que, a veces, trasapando sus límites, llega al folletón.

Me causó viva sorpresa cuando se dió a conocer. Su nombre era para mí familiar, pues se trataba de quien había sido afamado correspondal en París de un prestigioso diario madrileño, a quien yo había leído con asiduidad y hasta con delectación, autor de libros no exentos de interés. Mis cuidados profesionales y amistosos le movieron a gratitud y durante su permanencia en la localidad venía a amenizarme las veladas para leerme, a veces, poesías inéditas de sólido valor literario y capitulo de un libro que a la sazón escribía, de corte policíaco y cuyo título, si mal no recuerdo era "El robo de un reloj". Cierta vez se me presentó circunstancialmente con un extrairato atuendo. Vestía una especie de chaquet, con banda y decoraciones que, claro está, yo no supe interpretar, hasta que él, entre risueños comentarios y juicios exponeciones, pudo satisfacer mi curiosidad. Tenía ante mí al secretario de cámara de Aquiles 19 y por el entré en interioridades, verdaderamente regocijantes, de aquel rezado, en que, durante su bohemia parisina, había jugado papel principal. Pocos meses después, pude mediante suscripción abierta entre los amigos, embarcarme para París, donde pareció sumergirse en otro reino, el del olvido. Se llamaba Isidoro Lapuya.

UNA COMBINACION

ideal

Disfrute en su hogar de ambientes más alegres y elegantes, embelleciéndolos con las atractivas combinaciones que le brindan estos dos modernos aliados, para realizar "a todo color" su confort.

LATEX VINILICO
Pajarito

A base del copolímero del Acetato de Polivinilo, LATEX VINILICO PAJARITO es insuperable para pintar y decorar interiores, por sus excepcionales propiedades de super protección y durabilidad, mayor elasticidad y adherencia perfecta. Ideal para aseo, revoque, madera, celotex, etc., no forma hongos y es lavable.

Amplísima variedad de colores. Todos los tonos en ambas pinturas. De fácil aplicación y rápido secado.

ESMALTE
SEMI-LUSTRE
SINTETICO
Pajarito

Excelente para proteger y embellecer superficies que exigen frecuentes lavados, como cocinas y baños. Esmalte SEMI-LUSTRE Sintético PAJARITO limita la condensación y ofrece máxima resistencia a vapores, gases y humos grasos. También para zócalos, molduras, etc., confiere un acabado lijoso de suave brillo satinado.

GOODLASS, WALL & Cia. (Arg.) Ltda. S. A. Av. Belgirano 1477 - T. E. 37-2058 - Bs. As.

POR ESTAS RAZONES



LA MAYORIA DE LOS CAMIONEROS PREFERE FIRESTONE

¡ESTUPENDAS EN RIO TURBIO!

(Algo más allá de la Av. Gral. Paz)

Camión bravo los de la Patagonia!... Los camioneros protegen los tanques de combustible porque el rpio disparado por las cubiertas tiene la fuerza de una bala! Allí, en esos caminos áridos donde se suman a las cubiertas a un formidable desgaste... resultan estupendas las **Pneumáticos Excepcionales Firestone!** Equipando la mayoría de los camiones salvan enormes distancias... sin pedir tregua!

Su fama las ha hecho preferidas también en Río Turbio, donde contribuyen a explotar la riqueza de ese importante zona petrolífera.

HAGA SUYA ESTA EXPERIENCIA

No existe diferencia de calidad entre estas **Pneumáticos-Excepcionales** y las cubiertas **Firestone** para automóvil. Ambas están fabricadas con los mismos materiales e idéntica técnica. Por consiguiente, está preferencia de los hombres que saben, le indica a usted cuál es la mejor cubierta para su automóvil!



Para un largo, seguro... suavísimo andar!

CAMPEON DE LUJO
NEUVA CAMPEON DE LUJO
SUPER BALON

CON O SIN CÁMERA - COMPE CALIDAD PROBADA!



PIDALAS A SU COMERO



Firestone

LAS CUBIERTAS QUE MAS SE VENDEN EN LA ARGENTINA

EL ARBOL SANTO

por JUAN SOLDADO

Los indios pampas y araucanos que poblaban hasta fines del siglo XIX la región que comprende, en líneas generales, las actuales provincias de La Pampa y Neuquén, coincidían en materia de creencias religiosas, en rendir culto a objetos naturales. Entre éstos, figuraban los árboles que, por alguna circunstancia llamaban la atención, aún cuando más no fuera, por el hecho de estar aislados o alejados de su "hábitat".

A estos árboles, los indios, sea por temor o con el propósito de congraciarse, les hacían ofrendas, las que consistían generalmente en pedazos de telas u objetos de su reducido uso personal.

No cumplir con este rito, atraía sin lugar a dudas la ira y la consiguiente venganza de los malos espíritus o simplemente del árbol, al que atribuían un maligno y fatal poder. De este modo, todo viaje o empresa estaban condenados al fracaso, si se descuidaba ese precepto, diríamos.

Pues bien, al avanzar la columna del ejército expedicionario en la campaña de Roca —1879—, al cabo de tres jornadas, después de franquear el río Colorado, marchando con rumbo N.O. y sobre la margen S. del río, tocóles en contrapeso con uno de estos árboles, conocidos aún hoy por los pobladores como "árbol santo".

El coronel Olascoaga (*) que integraba el Estado Mayor, nos refiere, al respecto, en su diario, que sobre la llanura cubierta por monte bajo, de altura uniforme y próximo al camino de marcha —secular camino de los indios— se destacaba un árbol grande y aislado, que por su aspecto les despertó la curiosidad. Este árbol —un algarrobo— tenía en sus ramas infinidad de pequeños objetos, de todo tamaño y color: se trataba sin duda de un árbol sagrado, objeto del culto idiótara de los indios.

Los más intriguados eran sin duda los sabios extranjeros que iban agregados al ejército, y su extrañeza fue mayor cuando comprobaron que entre los trozos de telas, cintas, etc., había numerosos astillitos en cuyo extremo quedaban pequeñas piedritas de formas y colores variados.

—¿Que diablos puede significar esto?— Exclamó uno de los sabios.

—Este árbol —contestó un sargento oriundo de La Pampa— es un "cochim guelo".

Nos imaginamos que la constatación los dejó tan ignorantes del asunto como al comienzo.

Prosigue Olascoaga diciendo que para los indios, supersticiosos como eran, este árbol que no ha podido ir hasta allí por sí mismo, constituye un misterio. No justificar tampoco su nacimiento allí.

Por lo tanto, prosigue, tiene que estar acompañado de malos espíritus (huecas) o de algún diablo (guachilo), dispuestos ambos a hacer algún daño, algún suceso desagradado e imprevisto a un fracaso. Tal es el significado de "cochim guelo" en lengua pampa.

El incidente al parecer trivial, que dejamos relatado, debe sin embargo, por las circunstancias e tiempo y lugar, haber dejado en el ánimo de los expedicionarios la impresión cabal de que bajo el amparo de las armas nacionales, surgían para siempre, para la civilización cristiana, aquellas vastas regiones en que la barbarie se había enraizado; y que también para siempre terminaba el período nefasto que tanta sangre, inquietudes y pérdidas materiales costaba a la Nación, afectando su prestigio y trayendo su progreso.

Por su parte, en el Diario de Guerra de la 3ª División que a las órdenes del Cnel. Racedo, partiendo desde el S. de Córdoba, se internaba en la pampa, se consignó el hecho de que encontraron otro árbol sagrado; este era un caudén, también grande y aislado. De la relación que hace este documento, se infiere que los indios pampas creían en el poder mágico del árbol mismo. Para congraciarse y ponerse a cubierto de males o desgracias, lo hacían objeto del mismo culto y el caudén ofrecía el mismo aspecto que el algarrobo, es decir, multitud de pedazos de telas, etc., pendientes de sus ramas.

En Neuquén al menos, subsiste el culto a los árboles "santos". Entre otros, es bien conocido el "Pino Santo", que se hurgue a la vera del camino internacional a Chile, por Paso Tromen, en el valle del río Mallo.

Lo curioso es que, más que indígenas los que transitan son blancos "cristianos", como dirían los indios: *huacas*. El caso es que los viajeros no pasan sin dejar alguna ofrenda, observándose monedas, fosforos, etc. que al parecer, todos respetan.

Estos árboles, como las piedras "santas", son muros terribles de la innata propensión del espíritu humano a creer en supersticiones, sobre todo cuando el hombre, librado a sí mismo, se siente pígame frente a la grandiosidad de la naturaleza.

(*) El Cnel. M. J. Olascoaga, primer gobernador del Territorio de Neuquén, era un estudioso y un realizador. A su capacidad se debe gran parte de los éxitos logrados en la campaña de Roca.

Famosos... por los sabrosos

Salamines Pampayasta

Frigorífico FERRARI
Bell Ville - Córdoba



EL BAYO

BAH!

Mestizo...
 La madre, una ovejera retinta, observaba vigilante el manipuleo del hombre, quien tiraba de las orejas del cachorro, mirando su paladar en concienzuda búsqueda de paternidad.
 —¡Perra sinvergüenza!... Fue la despedida.
 Ya de chico era bayo sucio, destefado. Único macho de la camada, se salvó, por ello, de morir con sus tres hermanas en el arroyo. Creció arisco, acariciado a lonja, desconfiado y ligero y se hizo viejo de golpe, como chico mendigo.
 Más tarde, cuando su pelambre recio se erizó alguna vez, menguaron los latigazos, en tanto comenzaba el lento proceso de su condena. El miedo del hombre es juez implacable.
 "... ¡perigraso... a lo mejor, algún día... no sirve... muy grande...".

Cuando alguien dijo: "Hay que matarlo", el sobador crónico de los rebenques de la estancia no halló defensor.

Peró la suerte le trajo en ancas un marucho que llegó a "Los ñires" cuando el bayo, atado a lazo, iba a ser ejecutado.

Lo pilló. Siguió sus huellas el muchacho de las mulas, con el bayo a la siga, remodelado por el maneador. Se hicieron amigos al rato, pronto; pocas cosas hay más hechas para andar juntas que un chico y un perro.

La recua, ramoteada leña en los festones de colligies del sendero, dejaba tiempo para expansiones y, a poco, el bayo, suelto, se daba a un baile estrafalario con acompañamiento de pequeños ladridos, alegras la cola y los ojos, para terminar su danza parado en las patas y puestas las delanteras sobre las piernas del muchacho, junto a la cruz de la paciente cabalgadura.

Cuando el sol rodó por la cerrillada a dormir en los ñires, y Pancora, el marucho, tuvo que juntar leña para esperar con fuego a los arrieros, el bayo demostró su habilidad repuntando la mulada y haciendo de ella un piño, en el fondo del cañadón, al abrigo del ñirental. Allí quedó de guardia hasta saludar a los hombres que a boca de noche, llegaron por el atajo. Pancora lo presentó, y su actitud vigilante le ganó simpatías entre la ruda gente de los recios. Tácitamente, quedó incorporado al grupo.

Así vivió el bayo muchos meses, yendo y viniendo por las cordilleras del Nequén. Fue golpeado, también, como lo son todos los perros que trabajan, pero esos gruñidos sordos, que no podía evitar, y sus pelos, que se volvían pías, espaciaron los golpes.

Sólo Pancora podía tirarle de las orejas hasta hacerlo gemir y cabalgat sobre su fuerte lomo sin peligro alguno; pero Pancora era Pancora y, además, viajaban y dormían juntos, ovillados en el cuerabiero seco.

Froilán, el dueño de la tropa, cavó largo lazo; la paga era buena y, con ella, "se hacía el año redondo"; pero cruzar la cordillera a fines de mayo, por Alumine, era jugar con fuego y exponerse a todo.

Preguntó a su gente; habló más que nunca —como diez minutos seguidos— explicando el peligro; si cargaba la nevazón quedarían copados, expuestos a morir helados. Uno contestó por todos: "Todavía es temprano; podemos salir después de doce".

A última hora resolvieron dejar a Pancora; pero él, espantado, indagó: "¿Y dónde me quedo?". Era el hambre para el muchacho, el abandono total en el páramo hostil de la precordillera. En todos los ranchos se para dura miseria durante el invierno, cuando la nieve alta mata las majadas, y la carne, único problemático alimento, es azul y corroesa.

Hasta la primavera no volverían de Chile los troperos; y entonces resolvieron llevarlo, con su apéndice el bayo.

Puntó el marucho con la mulada de recambio, rumbo a las pampas altas de Sañi-Co. Los tunduicos buscaban ya el mediodía para su fiesta de sol entre el raigambre de los ñires y las calandras hamecaban en los molles los últimos trinos. Lunares de nieve temprana moteaban la cerrillada, y, a lo lejos, el diamante del Lanin se simbaba con oro del otoño.

El bayo, en plena fiesta, levantaba liebres en los matorrales del pedrero, paraba martinetas o iba a ladrar las pacíficas mulas en el angosto sendero. Pancora entre silbo y canto, ensayaba, a ratos, su dominio patral sobre el bayo llanado a la lada.

La segunda noche hizo alto la recua en las costas del Catán-Lil. Allí comienza el primer estribo del Ande, que ha de repelearse siempre, hasta las laderas del Pacífico.

Pancora tuvo en aquel lugar el primer dolor grande de su vida, cuando el bayo fue atado y molido luego a resbancos, por volcar un chilte con caña.

Desde ese día, el perro, en los altos, quedaba lejos del campamento y, salvo del pequeño, huía de cuantos se le acercaban. Inútiles eran ruegos u órdenes.

La injusticia del castigo hizo que el peón dueño del chilte intentara numerosas veces la reconciliación; el animal gruñía. Por último el hombre, rabioso, le disparó un tiro, hiriénolo en una pata.

Cuando el bayo huyó por la quebrada para no volver más, y el eco de sus aullidos de dolor se apagó en los pedreros, Pancora lloraba su impotencia, deseando ardentemente ser ya grande, fuerte, para vengar a su amigo.

III

La nieve cargó recio. Azotaba el huracán del sur y los torbellinos cegaban, trayendo agujas punzantes entre la espuma loca.

Froilán llevó su gente a abrigo del bardal, donde corrió su muralla el cerro. El fuego del real, cobijado por piedras, aguantaba apenas y la noche, trágica, amontaba sombras en las breñas y ululaba en el viento. La nieve amansaba las rocas borrando las aristas y llenando los huecos, helándose al caer. Un frío horrible endurecía pies y manos, haciéndose casi imposible la búsqueda de ramas y raigones. Los hombres y el niño, mudos, aterridos, esperaban en días.

La mulada, dando grupos al vendaval, aguantó hasta

que el alud cayó sobre ella; enloquecida, ciega, golpeada por las piedras que vinieron de lo alto, se dispersó. En un instante desaparecieron las mulas; las tragó la noche.

La situación de los arrieros se hizo desesperada, y sólo un milagro podía salvarlos, aunque el temporal amainara. A pie, con veinte leguas de montaña y nieve, y la desesperanza por compañía, quedó el pequeño grupo.

Pancora, inmóvil, sentía que el hielo, subiendo por sus brazos y brazos, lo apretaba bazo; pronto no pudo hablar. Comenzaba el fin. Lo arriaron a las brasas, tapándolo con cueros. Parecían de talla los arrieros; caía la nieve.

Al amanecer cesó el viento, y el frío se hizo menos punzante, lo que permitió aumentar el fuego, último taluarte. Babiloentes, asidos del cabo de pobre esperanza, partieron los arrieros en dos grupos, en busca de las mulas; el niño quedó junto al fuego dormido.

Cuando los hombres, de vuelta, se agruparon alrededor de las llamas, sabían que nada podía salvarlos. Froilán miraba al pequeño, compañero de tantas leguas, y su cara recia, trabajada a hachazos de sol y de viento, se contraía en un gesto aspero, doloroso...

Seguía nevando; era la "muerte blanca", irremediable, lenta, implacable. De pronto, un trínico quebró el pesado silencio. Como con un resorte se pararon todos, avidos los ojos.

Allá, en la sábana blanca del fondo del valle, borrosa por la media luz del amanecer, una mancha baya corría y corría en tres patas sobre la nieve, a retaguardia de veinte mulas, cuyos cerceros sonaban a gloria.

Cuando Pancora despertó, calentado por un cuerpo pelado tendido a su lado, Froilán ordenaba: "Tíren cuanto haya en las árganas grandes; hay que llevar al bayo, que está renego".

GRAN VINO LA COLINA



AREJO TINTO
 AREJO BLANCO
 PINOT
 RUBI

Señora...
 Luego de una cena hecha por Ud. como una obra de arte, bajo el signo del buen gusto, sirva a sus invitados un exquisito licor de

Instalada en la Argentina en 1896, destilla y elabora sus licores finos siguiendo fielmente las fórmulas y los métodos de la Casa Cusenier de Francia. Mismas marcas - misma presentación - misma reconocida calidad.

RECOMENDAMOS:

- TRIPLE SEC Curacao blanco - ANISETTE - LIQUEUR JAUNE - CHERRY BRANDY - AFRICOT LICOR - a la vainilla - LA PRUNELLE licor de ciruelas - ANIS MAZARINE licor de los monjes - CREME DE CACAO CUSENIER "De Luxe" - DUBB ORANGE Curacao dulce - MERISETTE licor de guindas.

H ABEIS visto, tal vez, un mar rosado, cuando, extático, en quietud perfecta, parece que se ha solidificado, y con polvos de luz, diluidos en vapores, cómo el crepúsculo pinta de colores, con mágicos pinceles, ese mar hechizado?

En occidente flota sutil neblina rosa; bajo el agua desciende, por luminosa esca. El mar, dormido, en un lecho reposa enjoyado de luces, sedas y pederrias, luciendo las rosadas, brillantes fantasías que el sol, al despedirse, le regala.

Ni un murmullo se oye; ni una ola se mueve; en hipnótico sueño se ha sumido la mar; lo ha hechizado el crepúsculo con su caricia leve, con sus efílvios rosa y su reverberar...

Hechizo crepuscular en Ushuaia

¿No habeis visto un rosado crepúsculo en el mar y no habeis admirado su inefable belleza?
No habeis sentido entonces el misterioso encanto de la Naturaleza ni ese hechizo que atrae, invitando a soñar...



Poemas de

MERCEDES S. de CROVETTO

(TRELAW)



Ilustración
fotográfica

DERLIS A. BECCAGLIA



Anochece de diciembre en Ushuaia

una nube con ellos se engalana, coqueta; oel mar en el espejo se mira la silueta y le muestra a la luna su enjovado capuz.

Media noche y aún manan del horizonte azul las luminosas fuentes; y en sus fulgores de variados colores nebulillas despliegan sus velos transparentes.

Aún por el cielo ondulan irisados celajes; sobre rosa violeta mueve el mar sus oleajes. A estos días sin noches que en Ushuaia se ven el Artista Supremo les da visos de Edén.

Ni bien el cielo ondula su fulgor vespertino ya se teñe de un vago rosiclar matutino... Y contemplando esta feliz prolección que sumerge las almas en dulce inspiración, un pintor inspirado mezclaría en su paleta: plata, rosa, azul, oro y violeta.

MEDIA noche: sobre el mar, que tranquilo reposa aún se viste de luz el horizonte, una niebla sutil y vaporosa tende sus alas rosas, y aún fúlgidas otras iluminan el monte.

Como joyas perdidas, por el azul-violeta rasgando el claroscuro, van puñados de luz;

TOPONIMIA HISTORICA DE PATAGONIA Punta Dungeness

Por LEONCIO S. M. DEODAT

ESCRIBO sin vacilar *Punta Dungeness* y no *Cabo Virgenes*, porque pienso firmemente en el recorte aguzado, del extremo y no angosto, que se manifiesta septentrional del estrecho de Magallanes desde el S.O. de dicho cabo y en su proximidad, cuyo es el nombre de *aver* y de *hoj*.

Tal vez sorprenda esta declaración inicial a quienes no desconocen y les merezca fe este concepto suscripto por el historiógrafo argentino Enrique Ruiz Guizard: "Cabo Virgenes, rebautizado con el nombre de "Dungeness" por Samuel Wallis en 1766, como ahora le llaman las cartas inglesas" (1).

A menos de existir una imperfecta redacción oscurecedora del pensamiento de su autor, no alcanzo a comprender ni localizar el fundamento documental de tan extraño parecer, porque, a mi juicio, es muy diferente la verdad histórico-geográfica relativa al descubrimiento y denominación de ambos accidentes costaneros. Sus antecedentes biblio-cartográficos no pueden ser más sencillos, limpios y claros, pues de ellos no se desprende ninguna duda turbadora. Por esto es de lamentar que "Dungeness" marche en convoy por las viejas huellas de nuestro lejano pasado junto con "Isla de la Cruz", "Isla de los Patos", "río de Cananor", "caleta y río Colig", "San Julián" (2), etc. En convoy, con rumbo a la parábola, "Triste e inmerecido destino de la geografía histórica de Patagonia!"

Al igual que otros topónimos de antigua data, "Dungeness" sale al encuentro del averiguador que le plazca desentrañar la verdad oculta en las nieblas de los siglos, para depurar de errores páginas escritas por hombres ilustrados.

He aquí uno más que añadir a la falange patagónica. En una nota de redacción aparecida en esta misma revista, en la cual es perceptible la sugerencia ejercida por aquel publicista, agrégase el serio error de Ruiz Guizard tal cual sigue: "si el rebautizo del "cabo Virgenes" de Magallanes sería una injusticia, llamar "Dungeness" a la punta de Miera, punta más meridional que las amargas del mar las dulces aguas del triste "Cabanero de Galicia", además de injusticia es un tremendo disparate" (2).

Si hubo un "rebautizo" del cabo Virgenes, no es imputable a los británicos por desobediencia a un español, aunque una noticia un poco antigua, que por ignorada nade la mienta, sostenga lo contrario. El doctor Carlo Amoretti —adaptador y comentarista del relato de Antonio Pigafetta— en una nota a pie de página tocante a la aplicación del distintivo toponímico "XI mila virgi", que recuerda el "sobresalen" de Magallanes, omite advertir: "In seguito molti navigatori e specialmente d'Inghilterra chiamarono il Capo detto Virgenio" (3).

Hay en estas palabras del docto escritor italiano una verdad a medias. Los ayudados navegantes, sin distinción de nacionalidad, fueron simplemente proponentes de una nueva y artificiosa denominación. Ingleses, franceses y aun españoles, adoptaron por algún tiempo el nombre geográfico "Cabo de la Virgen María", trasladándolo a su propio idioma: "Virgin Mary" los británicos, "Virgen Marie" los franceses. Entre aquellos mencionados a John Narborough y John Wood (1670) y Samuel Wallis (1766); en la cartografía de los siglos; las piezas que ilustran los viajes de François de La Rochelle (1721), del Atlas Geographique (1736), al geógrafo francés y censor real Robert de Vaugondy (1768), a los cuales se incorporan los españoles Lucas de Quiros (1618) y Juan de la Cruz o de Omedilla (1769) (4).

En el año 1578 Francis Drake estuvo mejor enterado que Amoretti en 1800. Al enfrente a la boca oriental del estrecho de Magallanes informa que aquel extremo geográfico era llamado por los españoles *Virgini Maria* [sic] (5).

Por un navegante oriundo de la tierra de la dulce poesía Rosalia de Castro, el "Caballero de Galicia", quien



Fig. 1. - Cabo de las Virgenes y Punta Dungeness en la carta británica 1284 (Sheet V).

hubiera de dar razón, acaso sin saberlo ni sospecharlo, al tenaz enemigo de España. Aprovechándose de la paternidad de la iniciativa, escribe: "el cau de las onze mill virgenes que yo nombre de la virgen maria", y también: "llamé a esta Punta el Cabo de la Virgen Maria" (6), que transporta a su "Carta de la parte oriental del estrecho de Magallanes" (7).

Tal es, en síntesis, la historia del único sinónimo toponímico que conoce "Cabo Virgenes", y del "rebautizo" que éste tuvo en su vida cuando vivió su nombre.

Ahora bien, las cartas antiguas del Almirantazgo británico —hoy fuera de uso en nuestra armada de guerra y navegación de buques—, pero que conservan legítimos e inapreciables documentos de segura consulta por su alto valor probatorio en el estudio de nuestra geografía marítima de carácter histórico, no reconocen a "Dungeness" como nombre sustituido de aquel cabo. Cuando por exigencia del juleto definitivo de la posteridad fue repuesto el topónimo magallánico, el caprichoso nombre sarmientino pasó a la vida eterna de una inevitable eliminación. Los excelentes cartas Sheet X (1871) y Sheet V (1906) adjudican al extremo nordeste del Estrecho y punta subsiguiente las respectivas denominaciones geográficas: "Virgins" y "Dungeness" (8), (Fig. 1).

No puede ser de otra manera. "Cabo Virgenes" y "Punta Dungeness" fueron, desde su nacimiento, puntos del espacio terrestre fuertemente separables, objetivamente reconocibles, de muy fácil identificación, que se producen como hechos positivos, memorables, en el curso de la historia austral.

El comienzo de su proceso geohistórico dispone de autorizados testimonios humanos bien conocidos en la bibliografía extranjera a nuestro alcance, cuyo mérito se nos muestra a la vez el esfuerzo unificador, negativo y estéril, de escritores que no saben justificarlos, quizás por no afilur en sus personas y en arriesgado equilibrio "las doctas características del geógrafo y el historiador", de que nos habla el Prof. Ardissone (9).

Los dos accidentes geográficos son, en consecuencia, dentro del ordenamiento cronológico del tiempo, el día 21 de octubre de 1520, aunque en su distinción toponímica medie un lapso cercano a los dos y medio siglos. De su más remota y común referencia hay noticia concreta en el "Derrotorio" de Francisco Albo, el improvisado piloto de la armada de Magellan, el 21 de febrero de 1520 —se tomó el sol en 52 grados limpios á 5 leguas de tierra, y allí vino una Uberta como habia, y tiene á la entrada á mano derecha —destaca— una punta de tres muy lar-

PATAGONIA Austral

Los carneros viajan en avión... y a Mar del Plata

El trago amigo!

esta raza que de la navegación alle India Oriental por la vía d'Oceania...
 4. — JOHN CALLANDER, The Australia Capella or Voyage to the Terra Australis or Southern Hemisphere, during the Sixteenth, Seventeenth, and Eighteenth Centuries, London, 1717. — "A chart of the Straits of Magellan, by J. Callander, 1717. — "A chart of the Straits of Magellan, by J. Callander, 1717."
 5. — ROBERT DE VANDERBEEK, Map of the Straits of Magellan and Mallemo Island, en CALLANDER op. cit. 1. Eindhoven, MDCLXXVI.
 6. — FRANCIS CORREIA, Voyage de... des Indes Orientales, etc., Amsterdam, 1722. — "Carte de l'Estroit de Magellan" et "A Chart of the Western end Southern Oceanus."
 7. — JUAN DE LA CRUZ CANO y OLMEDELLA, Mapa Maritima del estrecho de Magellan, Año 1709, en "Anuario hidrográfico de la mar de Chile," año VII, Santiago, 1861.
 8. — FRANCIS DEAKE, The world compassed by sea... collected with an unpublished manuscript by Francis Fletcher chaplain to the expedition, 1711; London, MDCCXXI.
 9. — Rev. P. PABLO PASTELIS, El descubrimiento del estrecho de Magellan en consecuencia del IV centenario, 1717; Madrid, 1908.
 10. — CAPTAIN PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA, Viaje al estrecho de Magellan por el año 1709, en los años 1879 y 1880, p. 274; Madrid, 1926.
 11. — ARGENTINA AUSTRAL, etc.

12. — GRAN BRETAÑA, South America, East Coast, Sheet V, Cape Don Bay to Staten Island, 1821. Publicado el 21 de diciembre de 1820.
 13. — South America, East Coast, Sheet X, Patagonia, Cape Three Points to the Straits of Magellan, Admited April 1829.
 14. — ROMUALDO ARDEHONNE, Historia de los hechos geográficos de la Argentina, en "Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Anuario de Geografía, Serie de Geografía," tomo 3, p. 11.
 15. — MARTÍN FERNANDEZ DE NAVARETE, Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, t. 22, Madrid.
 16. — NAVARETE, op. cit., IV, 229.
 17. — DURIO BARRONDE DE ARELLANO, Descubrimientos y Derroteros, en "Anuario de la Dirección de Hidrografía," IV, 223; t. 23; Madrid, 1866.
 18. — VANDONDEY op. cit.
 19. — JOSE DE VARGAS PONCE, Relación del último viaje a estero de Magellan, Mar del Plata, en "Anuario de la Cátedra en los años 1878 y 1880," p. 105; Madrid, MDCLXXVII.
 20. — VARGOS PONCE op. cit., p. 2.
 21. — VARGOS PONCE op. cit., p. 141.
 22. — J. HAWKESWORTH, Relación de los viajes entrepris por orden de su Majestad Britannica, etc., London, por el año de 1772.
 23. — Comodoro Beron, le Capitaine Courtenay, le Capitaine Wallis, et le Capitaine Cook, dans les Voyages dans les Indes Orientales, etc., Comandante et les papiers de M. Banks, II, 22; MDCLXXVII.
 24. — HAWKESWORTH op. cit., p. 62.
 25. — HAWKESWORTH op. cit., p. 71.
 26. — HAWKESWORTH op. cit., p. 108.
 27. — PHILIP PARKER KING, ROBERT FITZROY, Derrotero de los viajes de la Armada Británica, en "Anuario de la Cátedra de Geografía de Panamá con inclusión del estrecho de Magellan y las islas Malvinas y Sandwich," 184; t. 23.
 28. — VARGAS PONCE op. cit., p. 84.
 29. — RICHARD C. MAYNE, Derrotero del estrecho de Magellan y de las islas que constituyen el Archipiélago de las Malvinas, etc., con descripción de la marja inglesa, etc., y publicado en 1870 por el Almirante británico, p. 103.
 30. — ENCYCLOPEE UNIVERSELLE DICTIONNAIRE DES SCIENCES, LITTÉRATURE, etc., Paris (1771).
 31. — MAYNE op. cit.

Todas las instituciones rurales de la provincia de Santa Cruz han quedado reunidas bajo una entidad madre que será la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz. La forman las sociedades rurales de Puerto Deseado, Los Hielos, Puesto Nuevo, Puesto San Isidro, Río Gallegos y Cooperativa Ganadera de Lago Argentino. Una comisión provisional estudiará los estatutos de la forma de financiar su existencia y desarrollo. Preside esta comisión el señor Próspero Suárez, siendo especie por todos convenientes que se dignificara el cargo de su nombre tenga realidad equivalente en el desarrollo vimiento de la novel entidad de su presidencia.



Los carneros Corriedale de Tierra del Fuego al ser desembarcados en Mar del Plata de un avión de "Austral" ante la curiosidad y risueña expectativa del público.

He aquí una concepción revolucionaria. El hospital de Perito Moreno, en la provincia de Santa Cruz, ha perdido el blancoivil de todos los hospitales. Sus paredes, sus puertas, sus muebles, han dejado de tener el blanco uniforme y espectral, para comunicarse a los pacientes sensación de alegría y optimismo con otros tonos adecuados, menos sobrios, sí, pero más cálidos, más humanos. La sala de niños ha sido decorada con figuras de cuentos deliciosos. Desde las paredes, los personajes tradicionales de los cuentos de niños transmiten un mensaje de fe y de esperanza a los pequeños que se asientan de sus dolencias. Se ha logrado crear un ambiente tonal apto para levantar el ánimo y avivar el amor a la vida.

El Consejo Provincial de Educación de la provincia de Chubut no se duerme. Entre otras medidas recientes que han causado óptima impresión, figura la de crear colonias de vacaciones en Ushuaia y Pico Unión. Con este propósito ha llamado a concurso de anteproyectos correspondientes a los edificios que deberá construir en ambos puntos, uno al lado del mar en la localidad del aire y del agua, y otro allí, entre la floresta andina, donde climas cálidos y espléndidos hermanados para el gocejo del físico y regalo espiritual de grandes y pequeños.

En Comodoro Rivadavia hay un museo. Mejor dicho, hay siete mil piezas que yacen porcientos y olvidadas en el sótano de un edificio. Allí se encuentran, en un estado que si se amplan sus colecciones, pero desde luego a menos un lustro a esta parte ha quedado cubierto por el olvido y que no se sabe que no se acuerde. Es el resto de una colección valiosa, que nos habla de un pasado indígena pleno de sugerencias, pero que ahora está subyugada por la obsesión de los estudiosos. Un museo clausurado no es síntoma de amor a la cultura y priva a los estudiosos de una buena fuente de observación.

Una planta compradora de gas natural ha sido inaugurada en Cañadón Chico, franco petrolífero norte de la provincia de Santa Cruz. Cuenta el 1 motorcompresor Clark de 1100 caballos de fuerza c/a, tres motorcompresores Worthington de 800 HP c/a, lo que da un total de 14,500 caballos de fuerza instalados. La planta está capacitada para bombear en tres etapas a una presión de 60 kilogramos por centímetro cuadrado hasta un millón de metros cúbicos de gas natural por día, que toma de los 300 pozos petrolíferos conectados a su cañería. Cuenta con una planta adicional deshidratadora y reductora de gasolina que realiza una extracción diaria de gasolina de 20,000 litros. Esta planta es la más importante de todo el país y del millón de metros cúbicos que bombeará diariamente, 500 mil se inyectarán con destino al gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, y el resto diario restante recabará plantará las 400 toneladas de petróleo crudo y fuel oil que diariamente son consumidos en la zona industrial de Comodoro Rivadavia.

Un poeta crollo nacido en Galicia y anclado en los campos charrinos de la Banda Oriental, habló en verso con los "patrones que en auto van a los rodeos":

Nos preguntamos qué diría el Viejo Funcho—sin duda se pensaría con vengo a Mandinga—si pudieramos ir a Mandinga... a regrear del otro lado de la vida y contemplar el espectáculo de los animales que vuelan sin tener alas; porque eso ocurre: hoy vuelan hasta los vacíos latidos que pueblan las vastas extensiones patagónicas.

Y son precisamente unos laneros del extremo austral los que justifican el comentario. Porque no sólo han cruzado millares de kilómetros en ruido vido mecánico, sino que además descendieron en la muy turística ciudad de Mar del Plata.

Como estas informaciones que de nos surfeños han sido los viajeros que más han amado la atención de entre todos los millares de seres que cada temporada descendien en la ciudad balnearia. Los marplatenses se acostumbrados a ver llegar príncipes de mentira, señores galanes de mucha publicidad, escritores, políticos y gobernantes, pero en ningún caso tanto interés como esta vez, pero ver a tan inesperados viajeros que, justos e incorrecto, no iban a la ciudad, ni al casino, sino a la playa, sólo a ocupar cómodas comodidades que ya les

Sarmiento
HOTEL "OROZ"
 M. BRITANIA
ERNESTO ANIBAL VEK
 Escritorio Nacional

Comodoro Rivadavia
ROQUE GONZALEZ
JUAN M. ALTUNA
 Representaciones
 Registro de Contratos Públicos No 2
 Comodoro Rivadavia



GINEBRA
BOLS
 CADA DIA UNA COPITA...
 Recibe las letras, el rótulo y el vino en los 20 "La Carta Depensiva Bols" por el cual debes librarte y vencer. Un botell de cada a su millera de comodidad!

FIDEERIA
"SANTA CLARA"
 Soc. Resp. Ltda.
 Cap. m\$N. 600.000.—
 Fábrica de pastas alimenticias
"SANTA CLARA"
 "La Europea"
 "Pastascan"
 Pucso Celso 1580
 Buenos Aires
 Teléfono
 28 Geary 672-63

De la naturaleza a su mesa

INCA

FRUTAS Y VERDURAS

el natural

DURAZNOS - ARVEJAS
TOMATES - CHOCLOS
PIMENTOS MORRONES - ANANAS
DULCE DE BATATA
FRUTA DESECADA

Cuando veo

una lata de

INCA

se me despierta el

INDIO

Qué apetito me dá



INDUSTRIA ARGENTINA



Defensa de los intereses ganaderos afectados por la extracción petrolífera

Un problema que tiene raíces en el tiempo es el de los perjuicios que la explotación petrolífera ocasiona a la ganadería patagónica. En algunas oportunidades la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia formuló planteos y reclamaciones, sin suerte. El Ministerio de Ganadería y Agricultura, por intermedio de la División Lanas, informó cierta vez que las lanas manchadas de petróleo veían disminuido su rendimiento y por tanto obtenían precios inferiores a los que corresponderían por su calidad intrínseca.

Al ensancharse ahora las zonas de explotación petrolífera el problema cobra mayores contornos, no solamente por aquel caso de las ovejas manchadas sino porque la actividad extractiva se cumple también sobre campos de propiedad privada o, siendo fiscal, compromete a con anterioridad con ocupantes legítimos. Es por eso que la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia promovió una reunión, a la que asistieron delegaciones de las entidades similares de Puerto Deseado, Sarmiento y Las Heras, cooperativas ganaderas de distintos puntos y muchos pobladores afectados. Presidió el acuerdo el titular del organismo patrocinante, señor Alberto Ghisalberti.

Causó excelente impresión la presencia del diputado nacional santacruceño, señor Esteban Maticoneo, que se informó detenidamente del caso; también se vió con simpatía la concurrencia del ingeniero señor Ariosto Bapollini, en representación de la Pan American Argentina Oil Company, informando a la asamblea la inquietud que anima a esa empresa de olvidar cualquier inconveniente derivado de trabajos específicos que deba cumplir en la zona; pondrá la mejor

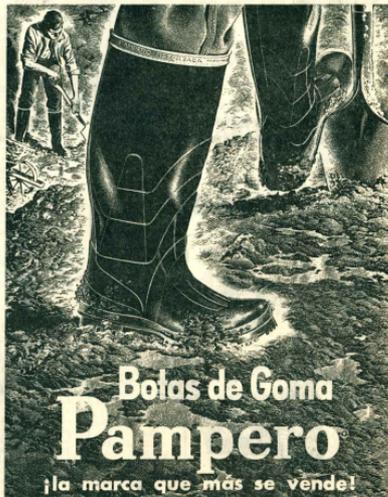
buena voluntad para llegar a un armónico entendimiento entre la compañía y los pobladores, para que de mutuo acuerdo puedan allanar toda dificultad. Como tales deseos y expresiones son coincidentes con los que sustentan los pobladores afectados, la asamblea prodigó un caluroso aplauso al informante.

De la deliberación y cambio de opiniones entre los asambleístas, llegase a la decisión de formar una Comisión de Servidumbre e Indemnizaciones, dependiente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, que planteará todas las acciones encaminadas a obtener que los intereses afectados sean en cada oportunidad razonablemente

indemnizados. Esa Comisión quedó así integrada: presidente, doctor Walterio Stingl (de la Sociedad Rural de Las Heras); vicepresidente, señor Leiner Arzura; secretario, señor Ignacio Iparraguirre; prosecretario, Sr. Adolfo Maseberg (de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia); tesorero, señor Segundo Bolonini; vocales: señores Santiago Scotti (de la Cooperativa Agropecuaria de Las Heras), Ludovico Visser (de la Sociedad Rural de Sarmiento), J. José Iraola, Ceferino Baso, Isidro Izurategui (de la Cooperativa de Ganaderos de Comodoro Rivadavia) y Antonio Martínez Gómez (de la Sociedad Rural de Puerto Deseado).

Las botas más activas del país!

Las que más se usan - Las que más se piden



© Marca Registrada de FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S.A.L.C. Industria Argentina



Veintitise

Un moderno sanatorio habilitó la Asociación Española de S. M.

Una obra tan importante como de ejemplar significado social ha sido inaugurada en Comodoro Rivadavia por la iniciativa y el esfuerzo de la Asociación Española de Socorros Mutuos. Se trata de un sanatorio amplio, cómodo, moderno, dotado de los imprescindibles elementos requeridos por la ciencia de curar.

La Asociación Española posee desde hace dos décadas un consultorio médico que cumplió una tarea gloriosa, atendido sucesivamente por varios y distinguidos médicos contratados expresamente. Pero el consultorio aludido era solamente un paso hacia mayores logros, etapa preparatoria de un plan mucho más ambicioso que ahora se ha concretado.

No es fácil como se comprenderá encarar una obra de esta envergadura. La Asociación Española enfrentó los problemas y los venció, sobre todo los problemas económicos que eran los más agudos, y el resultado está a la vista: ya funciona en local propio el sanatorio hispano, ubicado en la calle Mitre 574. Debemos destacar que por decisión expresa de la entidad, este sanatorio estará habilitado para la atención de toda persona necesitará de atención médica.

En el acto de inauguración pronunciaron discursos el presidente de la Asociación Española, señor Cipriano Alonso, y el intendente municipal, señor Antonio Morán. Luego que el edificio y las instalaciones fueran bendecidas por el obispo diocesano, monseñor Pérez, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Emilia G. de Larrea y el señor Santiago Busnadiego.

DISCURSO DEL SEÑOR ALONSO

"Lo que desde hace tanto tiempo fue una esperanza, hoy se ha de convertir en una realidad, vamos a inaugurar un edificio que fue anhelo de sus fundadores y una pre-



Los caballeros hicieron de su escudo un instrumento de eficaz protección y un símbolo de la nobleza de su empresa. El escudo de MOLINOS, estampado en los envases de sus productos, también significa alta protección de un noble contenido.



MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

ocupación de los anteriores directivos. Los hombres que asumimos la responsabilidad de dirigir esta obra, sabemos que teníamos un camino difícil de recorrer, pero sabemos que estábamos respaldados por asociados y pueblo de Comodoro Rivadavia, que siempre estuvo presente cuando se trató de hacer una obra útil al pueblo.

"En virtud de ello, la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia, ha resuelto que esta sea sea de puertas abiertas para médicos y pueblo. En ella, encontraron los señores profesionales todos los elementos necesarios para llenar el cometido con la medicina y el pueblo encontrará la comodidad máxima que se puede ofrecer en esta clase de establecimientos.

"Esperamos de los señores médicos y del personal de la casa (y eso es un anhelo de la comisión directiva) haga que toda persona que llegue a esta casa, sea bien atendida, esos son nuestros deseos.

"Me queda por agradecer al pueblo en general, autoridades locales, provinciales, prensa oral y escrita y a todas aquellas personas que de una u otra forma han llegado con su aporte a esta casa, el agradecimiento profundo de la comisión directiva".

DISCURSO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El intendente municipal de la ciudad, señor Antonio Morán, usó de la palabra en esa misma ceremonia, diciendo: "La población, por mi intermedio, se hace un deber traer el más cálido y sincero homenaje de felicitación a esta meritoria institución española de S. M. que con esta inauguración incorpora a la vida de la ciudad una obra de inmenso contenido social, y que ha cristalizado merced a la indomable voluntad y a la capacidad de sus asociados, y es término capacidad, debe hacerse resaltar altamente, pues no puede pasar desapercibido el aserto extraordinario con que los socios de la entidad han sabido llevar los cuadros de fe y anteriores comisiones directivas, hombres que alentaron y alientan el supremo ideal de la lucha por las iniciativas nobles, hombres que han supeditado sus propios intereses, las de la institución y han volcado en la dura pelea que supone esta gigantesca obra, puros afanes, acrisoladas virtudes y toda la paciencia y la pasión creadora que la fértil tierra española funde en la sangre de sus hijos".

Primera nevada



Temprana vino la nieve este año en Puerto Deseado. El seis de abril recibieron los vecinos un anticipo del invierno, con este blanco cobertor que se extendió sobre calles, techados y jardines.

Com. L. Piedrabuena

Dr. HERIBERTO F. CORDEAS
Médico Cirujano - Matricula Nº 5377
Ex-interno del Hospital Rawson de
Ba. Aítes - Médico de Schud Público
Teléfono 88

Usina Eléctrica de Luz y Fuerza

Dr. HUGO WALTER BROOKES
Cirujano Dentista

Certamen poético en Chubut

El Departamento de Cultura de la provincia de Chubut ha resuelto organizar el primer certamen poético en el ámbito provincial, reservado a los residentes en la provincia, sean o no nativos, pero con residencia o efectiva en su territorio. Los temas serán libres, a elección de los participantes, ni tampoco hay sujeción a extensión y métrica.

La comunicación que nos transmite dicho Departamento de Cultura, indica que los participantes deberán enviar sus trabajos dirigidos a "Departamento de Cultura. Certamen de poesía Rawson", hasta el 31 de agosto del corriente año, firmados conseudónimo, pero en sobre aparte, cerrado y lacrado, en cuyo exterior deberá figurar el pseudónimo utilizado, se consignarán nombre y apellido, domicilio y firma del autor. Los envíos que no resulten premiados serán devueltos a los autores a solicitud de éstos. El jurado que actuará en la selección y discriminación, será designado con

En todo momento Jerez TIO PACO



SECO O ABOCADO

DISTRIBUYE

Villavicencio

un mes de antelación a la fecha de la entrega. Los premios estipulados son: para el primero, \$ 5.000; para el segundo, \$ 3.000; para el tercero, \$ 2.000.



SAN MARTIN 341
Teléfono 283 - C. Correo 187

Su compañera de todo momento...

¡la Cubana!



¡ es de PADILLA!



Una vida
de gran rendimiento

GRACIAS A
forramez
L y RL

FORRAMEZ L mantiene la salud de los ovinos y la mejor producción de lana con la misma eficiencia con que el FORRAMEZ RL acrecienta el vigor de los reproductores lanares. Estas fórmulas excepcionales contienen, en proporciones adecuadas, grasas, fosfolípidos, hidratos de carbono, proteínas fácilmente digeribles, un complejo exclusivo de sales minerales - verdadero refuerzo gigante - y vitaminas estabilizadas mediante un moderno procedimiento para conservar íntegro su potencial vitamínico durante largo tiempo, que hacen de este alimento una ración

COMPLETA
ARMÓNICA Y ADECUADA
Forramez L y RL se presentan en comprimidos, forma que, entre otros beneficios, asegura el más perfecto balance de los componentes hasta su ingestión por los animales.

forramez
L y RL



RIO DE LA
PLATA S.A.



Señora Matilde Verde
(San Julián)

GALERIA DEL
SUR



Sara Alicia Sanandrés
(Piedrabuena)



Silvia Vaccaroni
(Sarmiento)

Río Grande

TALLER MECANICO
ESTACION DE SERVICIO
de
PINOLA y MARTINEZ



Mabel Gianna
(Sarmiento)

Va empieza a investigar...
¡AYÚDELO!

Sumínistrelle el alimento
completo con sabor de gubiana.



Millic... laboratorio del futuro.
Capacite el organismo y la mente
de su hijo, para que alcance
con éxito los altísimos
logros de su vida.

¡CON ESTAS CLAVES Y EL

chocolate... **AGUILA**
un producto Saint



CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT INDS. S. A. - HEREDIA 899 - BUENOS AIRES

Es perjudicial el que regla la salida de automotores del paralelo 42

En la reglamentación sobre uso y destino de los elementos importados al sur del paralelo 42 con franquicia aduanera, hay una medida que desde el primer instante fue objetada por los habitantes de aquellas regiones, entendiendo que implicaba una restricción incompatible con los propósitos de progreso y estímulo enunciados en el decreto que estableció el régimen de las franquicias. Es la referente a salida de automóviles al norte del paralelo, por una sola vez en el año durante un tiempo prefijado.

Los pobladores radicados al sur del paralelo 42, al informarse sobre este aspecto de la reglamentación, consideraron acertada la disposición en cuanto determina que los vehículos no podrán estar fuera del paralelo más de una cantidad determinada de meses por año, pero en cambio no alcanzan a comprender la razón por la que ese período ha de ser uno e indivisible. Es decir, que un propietario de automóvil introducido al sur del paralelo puede pasar al norte con su vehículo una o dos veces cada año por un plazo no mayor a noventa días, plazo que se dá por cancelado aunque la ausencia del vehículo de la aduana controladora sea solamente de 24 horas.

El propósito de fomento que animó el establecimiento de las franquicias se vio así desvirtuado, pues el beneficio real hubiera sido que cada pro-

Un gran hotel moderno y algo más...



el confort de su propietario

CITY HOTEL
Buenos Aires

pietario de automóvil entrado bajo aquel régimen, pudiera utilizarlo en cualquier momento para salir del paralelo, acumulándose las salidas hasta completar el tope máximo fijado.

Ha sido invariable en tal sentido la opinión de los pobladores patagónicos, y ahora han concretado el pedido por intermedio de las cámaras de comercio, producción e industria del Chubut, que en una reunión realizada en Comodoro Rivadavia resolvieron hacer el planteo ante la autoridad correspondiente, de acuerdo a la siguiente resolución:

1º—Solicitar de la Administración Nacional de Aduanas, la derogación de las disposiciones contenidas en el decreto N° 9.979/56, artículo 32, y proponer que en la nueva reglamentación que se dicte, se contemple la real situación y necesidades del poblador radicado al sur del paralelo 42.

2º—Solicitar igualmente a la Administración Nacional de Aduanas, se establezca el siguiente régimen: a) Otorgar la franquicia para transponer la línea fronteriza del paralelo 42, por el término de 90 días acumulativos en forma alternada por año calendario; b) Entregar por cada automotor, una libreta de tránsito en la que se registren las salidas y entradas.

3º—Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial y a la Legislatura, para que apoyen las gestiones que realizará la Federación de Cámaras Empresarias ante el director nacional de Aduanas.

4º—Comunicar a las cámaras de comercio de la provincia de Santa Cruz, sobre la gestión que se realizará, imponiéndoles en detalle del pedido que se efectuará y solicitándoles que ellos realicen gestiones ante los poderes de su provincia, para poder llevar a cabo una acción en conjunto que dará fuerza a la solicitud. Comunicar asimismo la realización de esas gestiones a las Cámaras de Trelew y Puerto Madryn.

LANA versus SINTETICOS

Por WASHINGTON TROIS

Encargado de Negocios del Uruguay en Australia

EXISTE un hecho innegable: la fabulosa propaganda que realizan los fabricantes de sintéticos. Se sabe que solo en U.S.A. las fabricas de fibra artificial gastan anualmente por ese concepto millones de dólares. El ex presidente del Australian Wool Bureau, señor Ball, manifestó recientemente que un aviso sobre el terylene impreso a todo página en "Life", ha costado varios miles de dólares. Y el encargado de los Asuntos Comerciales de Australia en New York expresó: "La invasión de los sintéticos no consiste en las bondades del producto. Su extraordinaria difusión reside en la habilidad, el empuje y la continuidad de los metodos de propaganda.

La difusión comercial no se radica, repetimos, en U. S. A. Se extiende por Europa y se acentúa en Japon, comprador de primer orden tanto en los remates australianos como en las ventas de lana filipinenses. Consecuentemente, el consumo de sintéticos se expande por todo el mundo. El profesor Wood—de la Universidad del Estado de Nueva Gales del Sur— dice que en 1937 se fabricaron en Inglaterra más de un millón de pares de "sweaters" de orlon y no menos del 50 % de los pantalones sport vendidos en el mismo año, estaban hechos con lana y terylene. El terylene es la fibra artificial más temida. En Australia se comenta que Rusia estaría negociando con J. C. F. (Imperial Chemical Industries), de Londres, el derecho a manufacturar terylene bajo licencia.

«¿Que hacen los países productores de lana para defender la economía? En Australia, principal productor, es muy frecuente encontrar en revistas de modas, folletos comerciales, señas y diarios, avisos atractivos dedicados a difundir las ventajas del orlon, terylene, dacron, etc., sobre los tejidos de pura lana. Se destacan las condiciones del sintético: telas inarrugables, resistentes a la humedad, fácilmente lavables, plisados permanentes, colores brillantes. Los expertos aconsejan contrarrestar esa avalancha y postular los siguientes metos:

—Intensificar la propaganda, de acuerdo a un plan común y expeditivo. El Secretariado Internacional de la Lana gasta sumas cuantiosas en avisos, disticos de moños y stands, pero sin la necesaria coordinación de proyectos entre las naciones que se financian. No me olvidaré de las naciones que se financian. Debemos intensificarla—«icen»— en los países donde el consumo de lana ha sido desplazado por el de sintéticos.

—Modernizar los avisos, hacerlos vistosos, llamativos, sustituyendo los antiguos carteles en blanco y negro por recamos de colores audaces y ágiles.

—Usar la televisión y la radio. Crear slogans que rivalicen con los de la propaganda de sintéticos. La vieja frase "No hay sustituto para la lana", debe ser sustituida por expresiones más eficaces.

En síntesis, Australia inclina el contrabante que 600 mil libras esterlinas, destinadas exclusivamente a la propaganda lanera. Fueron tomadas del Wool Research Fund, cuyo capital se integra con el aporte de los productores. Es una suma respetable. Veremos como se aplica y con qué resultados funciona.

La Producción Lanera en Nuestro País

En la década comprendida entre 1948 y 1958, se ha producido en nuestro país una ligera disminución en la producción de lana de esquila y despilado de cueros, de alrededor del 11 por ciento. Las celdas mayores las suministran las provincias de La Pampa y Santa Cruz, seguidas por las provincias de Chubut y Santa Cruz, juntamente con Corrientes, experimentando importantes ascensos en su índice de producción. La provincia de Buenos Aires, no obstante alguna declinación, el territorio de mayor producción de lana de esquila, con 68.000 toneladas; siguió produciendo en 1958, con 25.900 toneladas; en tercer lugar está Chubut con 21.300 toneladas.

En la década mencionada, la importancia de producción por calidades presenta el siguiente orden: cruza fina, cruza gruesa, fina, cruza mediana y por último mezcla, cruza y croela.

GAMINOS Y VAN PEBORGH

C. I. F. y de M.

Sociedad Anónima

CONSIGNATARIOS LANAS Y FRUTOS DEL PAIS

Oficinas:	Barraca:
25 de Mayo 252	Herrera 2412
T. E. 33-3908	T. E. 21-4197

B U E N O S A I R E S

Dirección Teleférica "CAMIVAN"

AGENTES DE ZONA

Guillermo L. Grimm: Puerto Madryn

★

Salmerón P. Fernández: Comodoro Rivadavia, Casilla 5393, Tel. 154

★

Eduardo Brook: Puerto Deseado, Casilla 99, Tel. 168

★

Arcal y González Rúa: San Julián, Casilla 83

★

Oficina Comercial Harris S. R. L.: Santa Cruz, Casilla 8, Tel. 1

★

Casa Rafal S. R. L.: Río Grande (Tierra del Fuego)

★

Oficinas en Río Gallegos

GAMINOS Y VAN PEBORGH

NUEVO FERRUM COLOR

enzonado azul
y blanco



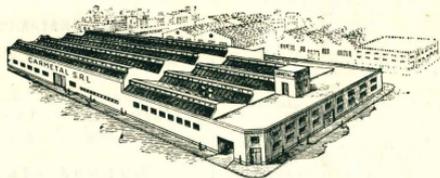
ES UN PRODUCTO GARANTIZADO POR

FERRUM

CARMETAL

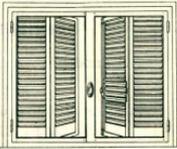
significa

CALIDAD



al servicio de la
industria, la
construcción, el
comercio
y el hogar.

Una línea completa para las necesidades de la Patagonia Argentina



Guardarropas
Archivos
Armarios metálicos
**HERRERIA Y
CARPINTERIA METALICA**

Puertas para calle
Puertas vidriera

Ventanas de Carpintería
con celosías o
corinas de enrollar

Ventanas vidriera
Mamparas

Ventilucos
Balances

Rejas

Puertas para nichos
de medidores de gas
y para gabinetes
de supergrás.



PIDA HOY FOLLETO ILUSTRADO
O LA VISITA DE UN
REPRESENTANTE A.

CARMETAL
S. A. I. C. F.

Siglo del Estero este, Venecuz
(Alt. Av. Paveda 3200) LANUS
Tel. 241-2582/83 y 2866

Contenedores de empresas e instituciones han adoptado ya estos magníficos guardarropas metálicos. Racionalizan espacio, mejoran el aspecto de los instalaciones y ofrecen más comodidad y seguridad para todos.

LA CIUDAD DE TRELLEW HA SIDO SEDE DEL PRIMER CONGRESO PERIODISTICO PATAGONICO



Los periodistas reunidos en el primer congreso del gremio realizado en la ciudad de Trelew, tuvieron un cálido recuerdo para Lewis Jones, fundador del primer periódico austral, y tributaron su homenaje a Mariano Moreno, bajo cuya advocación deliberaron. Las notas gráficas ofrecen dos instantes de esos homenajes, que contaron con la presencia de las más altas autoridades de la provincia del Chubut.

Periodistas de las cuatro provincias que forman el territorio de la Patagonia deliberaron en un congreso reunido en la ciudad de Trelew, el primero de su especie que se lleva a cabo en aquel sector argentino. Asistieron mujeres y hombres que han adoptado este oficio de "enterrar prosa", movidos por losables inquietudes de prosperidad regional y otras que se relacionan con el desenvolvimiento de la prensa austral. Tuvaron los congresales un recuerdo para Lewis Jones, fundador de "El Dorado", primera publicación periódica de la Patagonia; igualmente tributaron homenaje a Mariano Moreno y designaron un lugar de privilegio al señor David Ial Jones, poeta y escritor, el más antiguo periodista de los que actúan al sur del Río Colorado. En la sesión final recibió el congreso con pesadumbre la noticia del fallecimiento del señor Román Estolana, veterano periodista de Comodoro Rivadavia que dirigía el diario "El Chubut".

El congreso consideró y aprobó diversas ponencias, referentes algunas al periodismo y otras de índole e importancia general. Entre las primeras figuran la de libertad de prensa y repudio a los regímenes que la niegan; uso de fletes para el transporte del papel; régimen crediticio a largo plazo para compra de maquinarias; venta de máquinas gráficas en poder del Estado; descuentos en tarifas telefónicas y telegráficas y régimen de prioridad en el uso de ambas; régimen cambiario preferencial para la importación de papel; inclusión de los periódicos patagónicos en la distribución de aviones oficiales; franquicias para viajes de periodistas; canje de ejemplares entre periódicos patagónicos; enseñanza del periodismo y edición de un boletín quincenal o mensual sobre problemas de la Patagonia.

Las ponencias correspondientes a los restantes temas se refieren a la emisión de un sello postal conmemorativo de la creación de los estados federales de la Patagonia y también de otro que caracterice al territorio de Tierra del Fuego, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico; medios para el desarrollo económico; apoyo al régimen de industrias crecidas al sur del paralelo 42 al amparo de franquicias aduaneras y cambiarias; libre tránsito de los automóviles del paraís por el resto del país durante 90 días anuales y despacho a plaza de los automotores que se encuentran en los puertos; medios para el desarrollo cultural; medios para poblar el Sur; urgencia de poner en condiciones a los puertos patagónicos; defensa de las regalías petroleras; necesidad de que se concluyan las obras del dique Florentino Ameghino y que las obras energéticas a realizarse en la Patagonia sirvan en primer término a las necesidades regionales; defensa de los bienes provinciales frente a los avances del poder central y necesidad de que los legisladores nacionales y provinciales se ajusten a dicho principio teniendo en cuenta las distancias de las constituciones de las provincias de la Patagonia; incumplimiento del Estatuto del Docente; pavimentación de la ruta 22, y urgencia de terminar con las diferencias limítrofes con Chile, recurriendo al arbitraje.

Por decisión del congreso ha quedado constituida la Asociación Patagónica de Prensa, cuyas autoridades serán renovadas anualmente, fijándose su sede en Trelew. El próximo congreso será en Genera Rocca. Las autoridades de la Asociación son: presidente, señor Luis Feldman Jost, director de los diarios "Esquel" y "Jornada", vicepresidente, fue electo el señor Domingo Travi Basualdo, en representación de "El Progreso" de Trelew; secretarios los señores Antonio Caverro, de "Jornada", y Sturdes Rogers, de "El Regional" de Galman.

CARPINTERIA de MADERA

- PUERTAS
- VENTANAS
- CELOSIAS
- CORTINAS de ENROLLAR

TORTOSA, GHISALBERTI y Cia.

Soc. de Resp. Ltda. - Cap. \$ 1.200.000

CHARCAS 2950

Buenos Aires

Distribuidores exclusivos COSTA SUD: S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

"ACONCAGUA"

Compañía Sudamericana de Seguros S. A.

LAVALLE 348

T. E. 32-9481, 9485

BUENOS AIRES

OPERA EN:

VIDA
INCENDIO

PERDIDAS DE BENEFICIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ACCIDENTES PERSONALES

TRANSPORTES (Marítimos, Fluviales, Lacustres, Terrestres y Aéreos y Cascos de Embarcaciones)

AERONAVEGACION
AUTOMOVILES

CRISTALES

ROBO (en casas de familia y locales de negocio)

GANADO

RESPONSABILIDAD CIVIL

FIDELIDAD DE EMPLEADOS

ALHAJAS Y PIELS

DAÑOS POR AGUA

CARROS

VALORES EN TRANSITO

EQUIPAJES

REGADERAS AUTOMÁTICAS



DIRECTORIO

Presidente Sr. Alejandro Braun Menéndez
Vice-Presidente Sr. Juan Carlos Pincaco
Secretario Dr. Cledonio Hilerot
Tesorero Sr. José Morinucci

Vocales Sr. Juan J. Caminos
Dr. Alberto N. Dodero
Sr. Julio A. Fernández Loscano
Dr. Carlos A. Fernández Behety
Sr. Fernando J. Fernández Behety
Dr. Juan Carlos Nougés
Sr. Francisco Orocyen
Sr. Alfredo Pericla Ramos
Sr. Otto Tolderlund

Suplentes Dr. Oscar Braun Menéndez
Ing. Eduardo Escosmy
Sr. José A. Lackey
Dr. Eduardo J. Morgan
Dr. Alfredo D. Olachea

Sindicó Titular Sr. Dalmacio L. Boto

Sindicó Suplente Ing. César H. Menéndez Behety

Gerente General Dr. Luis F. Orocyen

NOTICARIO

FALLECIMIENTO DEL
Sr. RICARDO RAMINI

Una baja lamentable se ha producido en el conjunto de colaboradores de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia con el fallecimiento del señor Roberto Ramini, ocurrido el 9 de Junio tras una breve enfermedad.

Era el sexto un antiguo colaborador de la empresa, notorio no obstante su juventud. Había ingresado siendo muy joven, en el año 1925, como auxiliar de la Sección Aduana. Al tercio su trabajo de oficina con el auxilio de expansión marítima, pues en 1931 navegó en carácter de comisar del vapor "Asturiano" por espacio de casi un año, circunstancia que le permitió vincularse personalmente con la Patagonia y sus gentes. Reintegrado a sus funciones en la Sección Aduana, escaló posiciones a impulsos de su contracción y capacidad. Ascendió a segundo jefe, y en 1934 fue designado jefe de la sección.

De un natural afable, correcto, caballeroso, su inalterable bonhomía era una consecuencia de su innata condición de hombre de bien. Dotado de gran hondura sensible, había radicado el secreto de su felicidad en una cariñosa dedicación al cuidado materno y protección de sus hermanas, seres predilectos de su más devota preocupación que ahora derraman sus lágrimas por el hijo y el hermano emplazado. Esas virtudes que trascienden de la sinceridad de su conducta, le granjearon el afecto previsible de sus compañeros de tareas, de sus superiores y subalternos, que ante la penosa realidad de su deceso han experimentado una acentuada sensación de pena.

SUBCONTADOR GENERAL

Hallándose vacante el cargo de subcontador general de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, por jubilación del señor Juan Martínez Sánchez, ha sido promovido a esa función el señor Gerónimo Scimone, que desempeñaba el cargo de jefe de oficina de la Sección Contaduría.

Por una feliz coincidencia, esta designación se ha producido al cumplir el señor Scimone 41 años de servicios continuados en la Sociedad, mereciendo por lo dable circunstancia los plácemes de sus superiores, compañeros y colaboradores.

BODAS DE PLATA

En reciente fecha ha cumplido veinticinco años de actuación en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia el señor Jorge Fernández, que actúa en la Sección Sucursales. Sus "bodas de plata" con la empresa no pasaron desapercibidas, pues la Dirección le hizo llegar una expresiva nota de felicitación.

De frente y de perfil

Señor RICARDO MON



Lo vemos venir desde la cercana esquina de Florida y Diagonal hacia nuestro punto de observación en el umbral del edificio Patagonia. Levantado en lateral el chambergue medio alado, cast argamascos; risueño el semblante, entronómico y afectivo; empuñada la flata como queriendo salir sin desperdicio los aromáticos efluvios que dejan en el aire las mujeres que pasan, y hay que ver las que pasan por Florida y Diagonal.

Así lo vimos la última vez que estuvo en Buenos Aires, viaje que, como otras veces, realizó movido por el deseo que es propio de todos los gerentes de conseguir siempre lo mejor para "su sucursal", que no falte esta mercadería, que aquella novedad será muy apreciada, que el cliente fulano tiene un problema y debemos resolverlo, que me necesito hay que conseguir exactamente lo que ha pedido aunque tenga que fabricarse expresamente, etc., etc., etc. Los gerentes de LA ASOCIADA en la Patagonia más que gerentes de la sucursal parecen cónsules de la clientela. Don Ricardo Mon defiende la suya. Donde ha estado: Puerto Deseado, Las Heras, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, cualquiera fuera la jerarquía de la función, siempre antepuso a la acción utilitaria de vender la dignísima y amistosa actitud de servir.

No puede extrañar que tenga tal concepto y lo practique quien está compuesto de los invariables cónsules de la organización en que actúa, pues en su vida viene recorriendo etapas desde el comienzo del camino. Porque don Ricardo Mon es otro de los que empezó de abajo, foja de servicios que, por lo demás, ostentan todos los jefes de LA ASOCIADA.

Ingresó a la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia el 1º de diciembre de 1923 en Las Heras, de vendedor de tienda. Como en la venta ponía ingenio, arte y simpatía, los pocos meses un gerente perspicaz lo llevó al escenario más am-

plio de Puerto Deseado, donde tras algunos pocos años de madurez, ascendió a jefe de tienda y tras carrón a jefe de ventas. Sus condiciones y aptitudes iban manifestándose en cada nueva exigencia del escalafón, motivando una nueva promoción: la de gerente de la Píula Las Heras—año de su iniciación—desde el 1º de marzo de 1938 hasta el 16 de noviembre de 1943, en que se lo designó para un destino más exigente: jefe de ventas, pero esta vez en la sucursal de Río Gallegos, plaza que tiene características propias. Su simpatía innata, su trato ameno y cordial, sus conocimientos, fueron una vez más la ganancia de su éxito, éxito total, porque al poco tiempo pasó Mon a ser un amigo de todo el pueblo y de su campaña afiliente. Allí mismo ascendió a subgerente, y con este cargo pasó el 23 de febrero de 1953 a Comodoro Rivadavia; después, dejando atrás un grato recuerdo, volvió a Río Gallegos, de gerente, el 6 de febrero de 1957.

En Río Gallegos continúa y es motivo por la preocupación de que "su Sucursal" vaya en progreso, continua que vino hace unos meses a Buenos Aires, oportunidad en que no dejó aquella visita de su estancia cuando avanzaba hacia el edificio Patagonia desde la perfumada esquina de Florida y Diagonal.

ENOSIOTO.

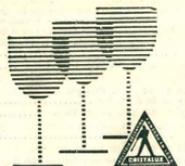
TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sur Limitada
(Matrícula 2423)

Una Empresa de capital totalmente argentino el servicio de la Patagonia gr...
Además de su confortable servicio de pasajeros dispone de un servicio de encomiendas que opera directamente desde Buenos Aires para las localidades del Sur, y un servicio de contra-reembolsos, con seguro contra todo riesgo.
Avda. de Mayo 789
Y. E. 10.1450
En Buenos Aires

En Telos
ADMINISTRACION
OFICINAS EN TODAS LAS LOCALIDADES

En Telos
ADMINISTRACION
Avda. Gómes y Fontana
T. E. 225



**CRISTALERIAS
PADINI S.A.**
FUNDADA EN 1896
CHACABUCO 646
BUENOS AIRES

Río Gallegos

CONFITERIA "CARRERA"

de

SEVICIO ESPECIAL DE LUNCH o DOMICILIO

Roca esq. Fagnano

Teléfono 179

ALBERTO R. SEGOVIA

DESFACANTE DE ADUANA

Importación - Exportación - Representaciones - Seguros

JUAN LIEGEOIS

REPRESENTACIONES - COMISIONES

CONTABILIDAD

SARMIENTO 24

Fotografía "ROL"

TRABAJOS DE PRIMERA CALIDAD

Venta de álbumes para fotografía - Gran existencia de fotos del Lago Argentino

Puerto Deseado

FLORENTINO PEREZ

Despachante de Aduana y Agente Marítimo - Representante de "LAW UNION & ROCK" Compañía Inglesa de Seguros y de la casa JOSE PELUFO y Cia. Ltd. - Vacunas "EBER"

(Carbunco y Mancha)

LUZ Y FUERZA

COCOS Haas

Anejo: Instalaciones eléctricas e industriales - Montajes eléctricos y bloques de cemento computarizados

ESTACION DE SERVICIO DE

PEDRO MARTINEZ

Repuestos y Accesorios - Lavado y Engrase - Carburación y Encendido - Venta de Maltas y Aceites

Foglia, Virgilio. Id. por el Instituto de Fisiología	328	22
Lozart, Alfredo. Id. por los profesores de la Facultad de Medicina	329	22
Loaghi, Pedro. — Id. por la Sociedad Científica Argentina	329	24
Martinez, Agustin. — En nombre de la Cámara de Industria y Comercio de Comodoro Rivadavia, despidiendo al señor Manuel Blanco	329	24
Masat, Luis. En las exequias del doctor Edmundo Braun Menéndez en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas	329	26
Roberto de, Eduardo. — Id. en nombre del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	329	24
Rosillo, Justino Marazzi de. — En la ceremonia de imposición del nombre de Carlos M. Moyano a la escuela N° 16 del Consejo Escolar 9°	324	33
Sánchez Díaz, Abel. — En las exequias del doctor Edmundo Braun Menéndez en representación de la Academia Nacional de Ciencias Exactas	329	23
Tapiete, Alberto. — Id. por la Sociedad Argentina de Cardiología	329	22
Valasco Suárez, C. J. — Id. por la Asociación de Egresados de Medicina	329	23
Zanotti, Carlos F. — En representación de la Marina de Guerra en la imposición del nombre de Carlos M. Moyano a la escuela N° 16 del Consejo Escolar 9°	324	33

Exposiciones rurales.		
La exposición ganadera del Valle del Chubut	321	9
La exposición rural de Merino Australiano en Esquel	327	28
La exposición rural de Comodoro Rivadavia	329	14
Sobresaliente certamen internacional de Carrisales en Río Gallegos	329	18
Concurso rural celebrado en San Juan	329	22
La exposición ganadera de Puerto Deseado	329	24
La exposición de ganadería en Santa Cruz	329	22
Exposiciones de Lago Argentino y Las Heras	329	32
Paleontólogos.		
Marcosín Herrera Vegas	321	28
Elías Escudero	324	28
Enrique Bayle	324	28
Camilio Linares	324	28
Frank U. Lewis	327	21
Edmundo Braun Menéndez	328	15
Magdalena Braun Castillo	328	19
Oscar Polton	330	49
Roberto Rosales	331	32

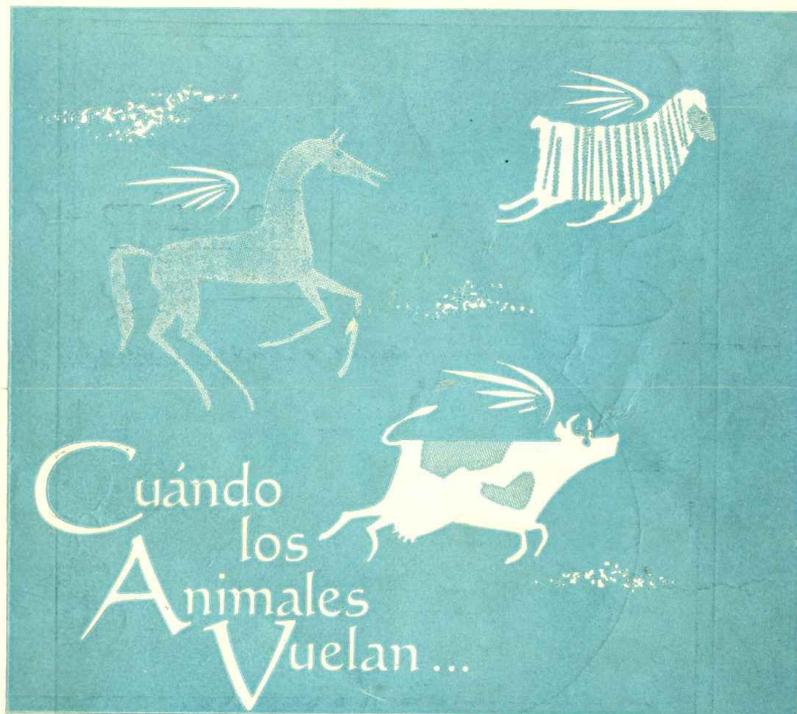
Noticiero Eneasa.		
Demostación en Puerto Santa Cruz al señor Francisco Pavertini al cumplir 25 años en la S. A. I. y E. de la Patagonia	321	39
Demostación al señor Manuel Blanco en Comodoro Rivadavia por su traslado a Buenos Aires	322	22
Agasajo a los señores Demetrio Calderón, en San Juan, y Eusebio Palacios, en Trelew, por sus traslados a Comodoro Rivadavia y San Julián, respectivamente	322	21
Demostación al señor Carlos Hevia en Esquel por su traslado a Trelew	322	23
Concursos deportivos disputando los trofeos Eneasa (hojas de plata del señor Alfredo Danneberg con la S. A. I. y E. de la Patagonia, Sue. Santa Cruz Las fiestas de fin de año en La Antártida	327	18
Consejo alto de actuación cumplió el gerente general, señor Alejandro Benicio, Reunión especial en su honor realizó el Directorio	328	13
Despedida del señor Francisco Pavertini y señora en Puerto Santa Cruz por su traslado a Buenos Aires Nuevo gerente ha sido designado para la Sucursal de Puerto Santa Cruz, reasumiendo el nombramiento en el señor Luis María Gómez	329	32
Nuevo subdirector general, Señor Gerónimo Scimone Antipudencia en S. A. I. y E. de la Patagonia del señor Jorge Fernández	330	49
	331	32

Tapas		
Islas Victoria, Nahuel Huapi	321	
Avenida arbolada en la plaza de Puerto Madryn Fajetas de coronas y sus pliegos, sobre su salida, en la Antártida	322	23
	324	23
Balancín de hombre en un sector petrolífero de Comodoro Rivadavia	326	
Lago Argentino	327	
Bolada de sardinas en Chubut	328	
Guano	329	
Pesquitos, ave rapaz que anida en los sitios mochos de la cordillera suboccidental	330	
La cascada inmóvil	331	32

**La mejor
marca...
se impone!**

Gran
Cognac Reserva
3° y máxima categoría

SEVIGNE
BODEGAS Y VINEDOS SAINTI REMY S. A.



... lo hacen en alas de AUSTRAL!

La empresa privada que transporta animales de raza desde el punto más austral al más septentrional de América. AUSTRAL, en sus aviones, puede llevar hasta 9 equinos, 9 vacunos o 120 lanares. El ganado viaja atendido como en sus propios campos y llega a destino con máxima prontitud, sin sufrir la pérdida de peso y los trastornos de aclimatación propios de las largas travesías.

AUSTRAL, ayuda a promover la difusión e intercambio de nuestra gran riqueza, solucionando a los hombres de campo, los problemas de transporte.

AUSTRAL



... EN SU SEGUNDO AÑO!
 CIA. ARGENTINA DE TRANSPORTES AEROS S.A.C. S.R.
 L. N. Alem 498
 Diagonal Norte 543 - Bs. As.
 T. E. 31-4583/7570/7144/3912
 y 32-0374